



Dirección General de Comunicación Social



Viernes 19 de septiembre de 2025.

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

Suprema Corte de Justicia de la Nación

TDJ/Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones











Resumen Ejecutivo



PJF

- El Universal, Ovaciones, Milenio Diario -sitio- y Proceso -sitio- : los Ministros de la nueva SCJN resolvieron su primera declaratoria de inconstitucionalidad en su tercera sesión del Pleno. El proyecto a cargo de la Ministra Lenia Batres determinó que las concubinas de las personas militares podrán recibir pensión por viudez y seguridad social sin necesidad de que ellos las acrediten como tal ante la institución a la que pertenezcan dentro de las Fuerzas Armadas.
- La Jornada: el Pleno de la SCJN ratificó que los municipios no tienen facultades para establecer cobros por licencias de construcción relacionadas con gasoductos, subestaciones eléctricas o plantas fotovoltaicas, ya que ello atañe a los recursos estratégicos, y por tanto los permisos son regulados por el Congreso de la Unión.
- Ejecentral: destacó la Presidenta Claudia Sheinbaum que la reforma a la Ley de Amparo es parte de la reforma al PJF, con el fin de agilizar procesos y evitar abusos, subrayó que será posible interponerlo aún tras una resolución de la SCJN.
- La Jornada, Reforma, Excélsior, Milenio, Reporte Índigo, La Razón, 24 Horas y EjeCentral: descartó el Senado realizar un parlamento abierto para discutir la reforma a la Ley de Amparo.
- El Universal -sitio-: tendrá una reducción el presupuesto 2026 para el PJF, señaló la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- DOF: Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la acción de inconstitucionalidad 95/2024, así como el Voto Particular de la Ministra Yasmín Esquivel.
- <u>DOF</u>: Acuerdo General número 2/2025 (12a.), del Pleno de la SCJN de 3 de septiembre de 2025, en el que se precisan los asuntos de su competencia y los que se delegan a otros órganos jurisdiccionales federales.
- DOF: Acuerdo General número 3/2025 (12a.), del Pleno de la SCJN de 3 de septiembre de 2025, que regula la procedencia y trámite de los recursos de revisión en amparo directo.
- <u>DOF</u>: Acuerdo General número 4/2025 (12a.), del Pleno de la SCJN de 3 de septiembre de 2025, que establece el trámite de las solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción y de reasunción de competencia.
- DOF: Acuerdo General número 5/2025 (12a.), del Pleno de la SCJN de 3 de septiembre de 2025, que regula las audiencias públicas en los asuntos de su competencia.
- DOF: Acuerdo General número 6/2025 (12a.), del Pleno de la SCJN de 3 de septiembre de 2025, por el que se regula el trámite de engroses de resoluciones y votos particulares y concurrentes.
- <u>DOF</u>: Acuerdo General número 7/2025 (12a.), del Pleno de la SCJN de 3 de septiembre de 2025, por el que se determina el inicio del 3er. período denominado *De la Justicia con el Pueblo* y la Duodécima Época del SJF denominada *De la Justicia Pluricultural, la Igualdad Sustantiva y la Inclusión en México* y establecen sus bases.

DESTACADO EN LA WEB

24 Horas -sitio-: Nueva SCJN rechazó obligar a Sedatu a pagar 63.9 mdp por indemnización.

El Universal -sitio-: Reducción del presupuesto al Poder Judicial para 2026 es un hecho: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

<u>24 Horas -sitio-</u>: Se analizará cambio de fecha de la elección judicial de 2027: Pablo Gómez.

En redes sociales, sobre la primera declaratoria general de inconstitucionalidad resuelta por la nueva Corte escribieron @AristidesRodri, @IrvingEspinosa_ y @LeniaBatres.

LO RELEVANTE EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

Sobre la reforma a la Ley de Amparo comentaron la jueza y presidenta de la Jufed, Juana Fuentes (<u>Aristequi en vivo</u>); el magistrado en retiro, Fernando Rangel (<u>Heraldo TV</u>) y los investigadores, Juan Jesús Garza Onofre (<u>Radio Fórmula</u>) y Javier Martín Reyes (<u>MVS Noticias</u> y <u>Heraldo radio</u>)

El Ministro en retiro Javier Laynez habló (*Telefórmula*) de la reforma a la *Ley de Amparo*.

Juan Francisco Rodríguez Smith, abogado, aclaró (*Enfoque*) que, no promovió ningún amparo en favor de los hijos del ex Presidente López Obrador.

En punto, Hechos, Imagen: Hernán Bermúdez Requena llegó a México y fue trasladado al penal del Altiplano. Es la hora de opinar: Mesa de análisis sobre la captura del exsecretario de seguridad de Tabasco.

LA PRENSA HOY

Reforma, El Universal, Excélsior, El Financiero, El Economista, El Heraldo, La Crónica, La Jornada, Milenio, El Sol de México, Reporte Índigo, La Razón y 24 Horas: los Gobiernos de México y Canadá acordaron un plan que incluye diálogo de seguridad para luchar contra el crimen organizado y confiaron en que la revisión del T-MEC sea positiva. "El Tratado es la fortaleza de los tres países. Es la envidia de todo el mundo", dijo el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, tras sostener una reunión de trabajo en Palacio Nacional, la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Reforma, El Universal, El Economista, El Financiero, Milenio, 24 Horas, La Razón, La Jornada, El Sol de México y Ovaciones: sancionó el Departamento del Tesoro a la diputada morenista Hilda Araceli Brown por presuntos vínculos con la red de Los Mayos, acusación que ella niega. El Heraldo: acordaron México y EU fortalecer la lucha contra el lavado de dinero y el flujo de fentanilo. Excélsior, Milenio, El Financiero, El Heraldo, La Jornada, La Crónica y La Razón: llegó a México, Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad de Tabasco y líder de La Barredora, fue trasladado al penal de máxima seguridad del Altiplano. El Universal y El Sol de México: inició el grupo criminal La Barredora al comienzo del Gobierno de Adán Augusto.

<u>La Jornada</u> y <u>Diario de México</u>: libró Rafael Caro Quintero, cofundador del extinto <u>Cártel de Guadalajara</u>, la pena de muerte en EU, sin embargo, aún no hay acuerdo de culpabilidad y el caso podría ir a juicio en 2026. <u>Diario de México</u>: destacan las sanciones contra integrantes de una de las células del <u>Cártel de Sinaloa</u>.

El Economista y El Financiero: repuntaron las ventas de la ANTAD un 7.6% en agosto, su mayor alza para ese mes desde 2022, el organismo prevé que el consumo siga fortaleciéndose con El Buen Fin y la temporada navideña. El Economista: cayeron las exportaciones de cerveza mexicana un 3.5% entre enero y julio de 2025, su primera baja desde 2020. El Financiero: señaló el FMI que México puede beneficiarse de la reconfiguración de cadenas globales y tensiones comerciales si mejora el entorno para la inversión privada y refuerza su industria manufacturera. Excélsior y La Crónica: inició el Gobierno federal la construcción del Tren Querétaro-Irapuato, proyecto de 108 km con seis estaciones, vías dobles exclusivas para pasajeros y alcanzará velocidades de hasta 200 km/h.

El Universal y 24 Horas: encendió alertas sobre censura, la suspensión indefinida del programa Jimmy Kimmel Live! en EU, luego de que el comediante criticara a simpatizantes del movimiento MAGA. Reforma, La Jornada y El Sol de México: advirtió Donald Trump que podría retirar licencias a cadenas de televisión críticas con su Gobierno, medida que organizaciones y demócratas denuncian como censura y acoso contra grupos liberales. La Jornada: vetó EU en el Consejo de Seguridad de la ONU una resolución que pedía un alto el fuego inmediato y permanente en Gaza. Reforma, El Universal, Excélsior, El Financiero, El Heraldo, La Jornada, Diario de México, La Razón y 24 Horas: se realizará el segundo Simulacro Nacional a las 12 h, a 40 años del sismo de 1985 y ocho del de 2017, eventos que dejaron más de 10 mil víctimas.

OPINIÓN

- Rozones (La Razón de México) "Corte protege a mujeres" Algo para destacar es que, en su primera resolución, la nueva SCJN resolvió una acción de inconstitucionalidad en favor de los derechos de las mujeres. Por unanimidad, el Pleno del Máximo Tribunal invalidó el artículo 160 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas, que impedía a las concubinas de militares acceder a servicios médicos y seguridad social. Durante el debate, los Ministros coincidieron en que la ley referida se debe apegar a los criterios del artículo 4 de la Constitución, sobre las distintas formas que hay para ejercer el derecho a la familia.
- Fabiola Martínez Ramírez (El Heraldo de México) "La reforma a la Ley de Amparo, una puerta entreabierta" La Presidenta de la República envió al Poder Legislativo una iniciativa de reforma a la Ley de Amparo que reglamenta los artículos 103 y 107 constitucionales. El propósito es compatibilizar con la enmienda judicial y fortalecer el acceso a la justicia... La reforma propuesta al juicio de amparo reconoce el concepto del interés general y lo antepone a la suspensión, de modo tal que obliga a que las personas juzgadoras analicen los casos en los que habrán de concederla y en cuáles de ellos, de manera definitiva. También introduce la celeridad en la resolución de los casos, enfatiza en la relevancia del plazo razonable y el acceso a la justicia. Sin duda, al tratarse del mecanismo más importante de los gobernados frente a los actos de poder deberá involucrarnos en su análisis y discusión.



Numeralia



Síntesis Informativa

Viernes 19 de septiembre de 2025

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Diario Oficial de la federación (7), Excélsior (6), La Jornada (5), Reforma (4), El Universal (4), El Financiero (3), La Razón de México (3), Eje Central (3), Milenio Diario (2), El Sol de México (2), 24 Horas (2), Reporte Índigo (2), El Economista (1), El Heraldo de México (1), Ovaciones (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Acuerdos 6

Declaratoria de... 4

Reforma Judicial 4

Sesiones del Pleno 2

Facultades de la Federación/Competencia... 1

Cumplimiento de Obligaciones... 1

Paquete Económico 2026/Presupuesto de... 1

Programa "Mochila Segura" 1

Sentencia 1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 9

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 16

ARTÍCULOS 04

Ocho Columnas

REFERMA CONAIGH DE MÉRICO	AFIRMAN QUE PACTÓ BERMÚDEZ ELECCIÓN Antes de ser nombrado secretario de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez Requena negoció con líderes del narco tabasqueño evitar disturbios en la elección de gobernador de Tabasco en 2018 para que ganara sin contratiempos el candidato de Morena, Adán Augusto López, según el dicho ante la FGR del secretario particular del jefe policial.	
EL UNIVERSAL	LA BARREDORA ARRANCÓ A LA PAR DEL GOBIERNO DE ADÁN AUGUSTO Hernán Bermúdez creó en diciembre de 2018 la organización criminal Pelón de Playa, que después se convirtió en La Barredora, en la que cumplía funciones de dirección y operaba delitos contra la salud, acopio de armas, huachicol, extorsión secuestro, señala la carpeta de investigación de la FGR. Adán Augusto López rindió protesta como gobernador de Tabasco el 31 de diciembre de 2018 y a la ceremonia acudió el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador.	
EXCELSIOR	FORTALECEN COOPERACIÓN ANTE REVISIÓN DEL T-MEC La Presidenta Claudia Sheinbaum y el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, acordaron un plan de acción conjunta basado en la prosperidad, la seguridad, la inclusión y la sostenibilidad, mismo que será base para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), en 2026.	
MILENIO	EU APLICA A DIPUTADA MEXICANA LEY QUE LANZÓ CONTRA BIN LADEN El Gobierno de EU invocó un estatuto antiterrorismo con el que designó a la diputada federal de Morena Hilda Araceli Brown como colaboradora y/o miembro de una organización terrorista, lo que abre contra la también ex alcaldesa de Rosarito un abanico de sanciones económicas de corte extraterritorial.	
EL FINANCIERO	PACTAN CARNEY Y SHEINBAUM FORTALECER Y MANTENER T-MEC La Presidenta Claudia Sheinbaum y el Primer Ministro canadiense, Mark Carney pactaron un Plan de Acción para fortalecer el T-MEC, basado en 4 pilares: prosperidad seguridad, inclusión y sostenibilidad. Destacaron que el objetivo es que prevalezca el tratado, por lo que profundizarán la relación comercial y de seguridad.	
∘LaJornada	19 DE SEPTIEMBRE: UNA CICATRIZ QUE NO SANA La familia de Mónica Ramón es una de las mil 874 damnificadas por el sismo de 2017 que aún no recuperan sus hogares, según cifras del Gobierno capitalino, tras ser desplazadas de forma abrupta y repentina de sus hogares por los daños en sus viviendas. Como muchas otras familias han resistido trámites, gestiones, reuniones y hasta juicios, reubicados con familiares, en arrendamientos o de plano con créditos hipotecarios adquiridos para otra vivienda.	
❷ EL ECONOMISTA	MÉXICO Y CANADÁ PREPARAN ALIANZA ESTRATÉGICA Y DEFENSA DEL T-MEC Para intensificar y consolidar la cooperación, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, anunciaron este miércoles el lanzamiento de una asociación estratégica integral y un nuevo plan de acción bilateral.	



Ocho Columnas

El Sol de México	LIGA EU A DIPUTADA DE MORENA CON LOS MAYOS El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), señaló a la diputada y ex alcaldesa de Rosarito, Hilda Araceli Brown Figueredo, de tener vínculos con el grupo delictivo Los Mayos, una facción del Cártel de Sinaloa.	
EL HERALDO	FORTALECEN LUCHA CONTRA EL LAVADO Con la visita del subsecretario de Terrorismo e Inteligencia Financiera del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, John K. Hurley, el Gobierno de México acordó fortalecer el combate al lavado de dinero, a los cárteles de la droga y "trastornar" el flujo de fentanilo hacia Estados Unidos.	
CRÖNICA:	ACUERDAN PLAN DE ACCIÓN DE CARA A LA REVISIÓN DEL T-MEC Encuentro. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, se reunieron en el Palacio Nacional donde reafirmaron su compromiso con una colaboración dinámica y orientada hacia el futuro. Los Mandatarios anunciaron que la cooperación entre territorios se elevará a una "asociación estratégica integral", lo que significa la defensa conjunta del T-MEC. Para ello seguirá la comunicación, "al más alto nivel".	
	EU APUNTA AHORA VS. DIPUTADA MORENISTA Estados Unidos acusó de forma directa a Hilda Araceli Brown, legisladora federal del partido en el poder, de estar vinculada con el crimen organizado, en este caso con Los Mayos, facción del Cártel de Sinaloa. La representante popular rechazó los señalamientos y negó que sus cuentas estuvieran bloqueadas.	
La Raz én	SANCIONA EU A RED DE LA MAYIZA; INCLUYE A DIPUTADA FEDERAL DE MORENA La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) determinó congelar cuentas bancarias de 22 personas físicas y morales identificadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos como integrantes y operadores financieros del Cártel de Sinaloa, particularmente de la facción conocida como Los Mayos.	
DIARIO DE MÉXICO	APLICAN SANCIONES CONTRA MIEMBROS DE "LOS MAYOS" El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de su Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), impuso sanciones a "Los Mayos", una poderosa facción del Cártel de Sinaloa, así como a su líder del brazo armado y a una extensa red de operadores y empresas.	
Indigo	ALIADOS REGIONALES La visita del Primer Ministro de Canadá a México evidenció la relación estable y diplomática entre ambos países, así como el compromiso de avanzar en nuevos convenios, superar retos del pasado y detonar el crecimiento de la región para convertirla en potencia mundial.	



Primeras Planas



Revela su secretario particular presuntos acuerdos con el narco

Afirman que pacto Bermúdez elección

Asegura: negociaron para que ganara Adán Augusto sin contratiempos

Antes de ser nombrado Secretario de Seguridad en Tabasco, la companya de Seguridad en Tabasco, la companya de la companya de la contrate de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya

GUARDA EMPRESARIO 40 MDP A EX SECRETARIO

ABEL BARALAS

El empresario hotelero tabasqueño Miguel Sánchez Ficachi,
convidado en eventros públicos de Adán Augusto López

Adama Augusto López

Adama Augusto López

La baseco, presuntamente puar
babaseco, presuntamente puar
baseco en efectuo a Hemán Bermúdez

colaborador de la FCR.

El secretario particular de

Baseco en el presuntamente puar
bas sigles CTDR, conflésa ha
ber transportado el dinero en efectuo en avionetas privadas

desde Villahermosa a Méricia.

Las aeronaves eran con
tratadas por gente de Bermú
dez. En cada uno de los vieles

milliones de pesos en efectivo, se cuales le eran entregados a

Miguel Sánchez Ficachi, revelo

in informante.

El declarante sabe que se dinero lo ocupaba para
se dinero lo ocupaba para
y catas, el dinero lo entregaba

en el Country Town en Méri-

midez, fue invitado por parte del entonces candidato para la gubernatura del Estado de Tabasco para que colaborara en la logistica de la campaña en la logistica de la campaña en la logistica de la campaña en la decembra de la campaña en el documento oficial en el documento oficial en el documento oficial en el decumento oficial en el decumento de las elecciones, Bermúdez Requena buscó reunirse con un criminal de alias "Pelón de Playa" (...) con la finalidad de que no hubiera disturbios en las elecciones para Gobernador en Tabasco. Una vez que López Fiermández ganó la elección de Investigación de la Fiscalía General del Estado de Tabasco", dice el testimonio.

A su vez, Bermúdez nombró a Ulises Pinto Madera como policia de investigación de la Secretaría de



da, piso 20, segundo edificio, sin recordar el número de departamento, pero en el piso sólo hay dos departamentos, así realizó el declaramentos, así realizó el declaramentos viajes llevándote en total la cantidad de 40 millones de pesos", según el reporte de la FGR.

De acuerdo con el testigo colaborados, el dinero en efeculadorados, el dinero en efeculadorados, el dinero en efeculadorados en Calle La Verta 132, Fraccionarmiento Campestre, en la colonia Tabasco

2000, en Villahermosa. El 25 de mayo de 2019, el entonos Gobernador Adán Augusto López inauguró el Notel Sleep inn Villahermosa, y "felicitó la alianza concreta-da entre empresarios tabas-queños y sinaloenses para la apertura de este nuevo hotel", según la prensa local. En ese evento estruvo pre-sente Sánchez Ficachi, a quien compilice de Bermudidez en el lavado de dinero.



Bermúdez fue trasladado anoche al Penal del Altiplano.

Seguridad y es quien le dice que podían manejar el hua-chicol, robo y venta de gas LP y narcomenudeo, según el testimonio.

el testimonio.
"Dentro de sus primeros
trabajos de Bermúdez Requena como Secretario de
Seguridad, fue llevar a cabo
la detención de Pelón de Playa' (...) al llevar a cabo la detención de este personaje, en

toda la ciudad hubo enfrentamientos de células criminales,
quema de autos, cuerpos de
personas colgadas, mantas
con amenazas, todo en ese
momento gestado por GaPinto Madera y Daniel Herprinto Madera y Daniel Herprinto Madera y Daniel Herprindez Montejo, alias Prada o Chichirria, y/o Yeison
Daniel Hernáudez Montejo,
todo ello con la finalidad de
atribuirselo a l'Pelón de Playa'
y así tener elementos para
llevar a cabo su detención'.
Ilevar a cabo su detención'.
mado", fise detenido en julio
pasado en Puebla y aceptó la
condición de testigo protegido bajo la cual ofreció
información que permitió
localizar al entonces prófugo
Bermúdez, que ayer llegó a
México tras ser expulsado de
Puraguay, donde fue detenido.

Sanciona EU por narco a diputada de Morena



WASHINGTON- Hilda Araceli Brown Figueredo, ex Alcaldesa de Plagas de Rosarito, Baja California, y hoy diputada Galifornia, y hoy diputada Galifornia Galiforn



TMARTINE MARTINEZ

TUUANA - La diputada
de Morena, Hilda Aracell
Brown Figueredo, esegoriosacion del Deportamento
del Tesoro de EU de que
está ligada con "La Mayiza"
"Mi compromiso siempre ha sido con el movimiento. Seguriamento. Seguriamento.
Locha soy objeto de una
infamia que pretende desacreditarme", dijo en redesAsegurio que el domingo pasado estuvo en EUeve entrevista en San Lizano,
en la que la presidenta de
la Comisión de Seguridad,
Jessica Saden, la apuro paro concluir sus declaraciones, la legislaciora asegurio. nes, la legisladora aseguró que no ha sido notificada de las acusaciones en su contra.

fonso Arzate García y René Arzate García, sancionados previamente por el Tesoro. "Trabajando juntos, Gon-zález, Arcega y Brown re-caidez, Arcate, ayudaron a gestionar sus operaciones y de las actividades defictivas de los Arzate por parte del Departamento de Seguridad Pública de Rosarito", agrega.



PACTO CON CANADÁ

Los Gobiernos de México y Canadá acordaron un plan que incluye diálogo de seguridad para luchar contra el crimen organizado y conflaron en que la revisión del T-MEC sea positiva. "El Tratado es la fortaleza de los tres países. Es la envidía de todo el mundo", dijo el Primer Ministro de Canadá, Mark rney PÁGINA 11

Amenaza Trump a TVs por críticas

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump dijo que los reguladores federales deberian considerar revocar deberian considerar revocar deberian considerar revocar de la considerar revocar de la considerar de la considera de la considera de la mesantiamente sobre él.

El miércoles, ABC canceló el programa de Jimmy Kimmel "indefinidamente" después de la presión del presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones (PCC, por la labolar con reporteros a bordo del Air Force One, cuando regresaba de su viaje a Reino Unido, Trump califició a las cadenas de TV como WASHINGTON.- El Presi-

"un brazo del Partido Demócrata", que está tratando de perjudicarlo.
"Me dan toda esta mala prensa y obtienen una licencia", dijo el Presidente. "Fienso que quizá deberían quitarbo que quizá deberían quitarbo que desta de la compario de la compario de la compario de la contenido televisivo. En declaraciones a Fox News, dijo que la campaña de presión contra ABC por el programa de Kimmel no será "la titina" y que "las consecuencias seguirán llegando".



EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

SIMULACRO

La Barredora arrancó a la par del gobierno de **Adán Augusto**

Hernán Bermúdez, quien ya está en México, creó al grupo criminal en diciembre de 2018, mes en el que el morenista asumió; patrullas custodiaban el huachicol

-nacionide/antivoral.com.nix

Hernán Bermidez croś en dicientine de 2018 la organización criminal pelón de Playa, que después se convirtió en La Barvedora, en la que cumpla funciones de dirección y operaba delitos contra la salud, acopio de armas, huachiclo, estorsión y secuestro, señala la carpeta de investigación de la FGR. Adán Augusto López rinció protesta comio gobernador de Tabasco el Andrés Manuel López Obrador.

A Bermidez tamblén se le impurarobo de combustible en pipas, las cuales eran custodiadas por camio-

netas de Seguridad estatal y lo cul-pan del secuestro del dueño de una gasolineria. En la indagatoria se in-dica que La Batredora contaba con oficinas moviles en las que llegaban a ocultar a personas secuestradas y se acopisbon armas. Bermidez llego ayer al Aeropuer-to de Toluca, donde la FOR cumpli-mento la orden de aprehensión. I NACIÓN | AG

EU SANCIONA A DIPUTADA MORENISTA LIGADA A MAYIZA

SENADORES DE MORENA SE REBELAN A SU COORDINADOR | NACIÓN | A7



MÉXICO Y CANADÁ UNEN FUERZAS PARA MANTENER EL T-MEC



OPINIÓN







GÓMEZ ZALCE



—emandogetuniversalcom.mx

Mianti.— El gobierno de Donald
Trump respondió al asesinato del
activista e influencer Charlie Kirk
con amenazas y una ola de per-secución a todo lo que sueme a di-sidencia, incluyendo los medios
de comunicación.

"Hay evidencia clara de que la libertad de expresión en la Unión. Americana enfrenta una sedio político tras las amenazas y acciones de Trumpi", dice a EL UNIVERSAL el político p Pablo Salas. Tras la estapensión del programa de Jimny Kimmel, Trump sugirió revocar licencias de otros medios.

| MUNDO | A12

Edificaciones previas al 85, talón de Aquiles ante sismo

44. Oanos 19-S

A partir del terremoto del 19 de septiembre de 1985 los inmuebles cumplen un reglamento de construcción para hacer frente a sismos de gran magnitud; sin embargo, el punto débil son los edificados entre los años 50 y principios de los 80. La zona lacustre de la CDMX, en la que está el Centro Histórico, es la de mayor peligro. METRÓPOLI | A16 Y A17





| CULTURA | A24

Ciudad Guzmán, la otra comunidad que destruyó el terremoto | ESTADOS | A10

La sociedad y danza, fortalecidas tras la tragedia

El Tricolor viajó ese día a EU y los jugadores no sabian de sus familias

UD

Jorge Ruvalcaba admite la deuda de **Pumas**

El atacante de los auriazules di ce que el equipo tiene como única meta ser campeón de Liga, para acabar con la racha de 14 años sin coronarse. | B1



Trump, una amenaza para la libertad de expresión

El presidente de EU utiliza el asesinato de Charlie Kirk para perseguir a opositores, incluyendo medios





REVOLUCIÓN CON LOS FANS

Leonardo DiCaprio, Chase Infiniti y Benicio del Toro enardecieron a

MÉXICO JUEGA

CON VENTAJA

Como sede para el Mundial 2026, nuestro país ya metió gol, pues no habrá tarifa dinámica en boletos.

Comandante H, en El Altiplano

POR DAVID VICENTEÑO, RAÚL FLORES Y GASPAR ROMERO

Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco durante el goblerio de Adan Augusto López, fue trasladado al penal de máxima seguridad de El Altiplano, en Almoloya de Juárez, tras ser detentido en Paraguay por irregularidades migratorias y ser expulsaridados migratorias y ser expulsaridados migratorias y ser expulsaridados en Sepaño. El 1 ambién conocido como Comandante H artibó al país esposado y con la sudadera color camello que portaba el pasado 12 de septiembre, cuando fue detentido en un domicilio de Paraguay.

tenido en un domicino de Paraguay. El presunto líder de La Barredora, grupo vinculado al Cártel Jalisco Nueva Ge-neración, fue entregado a las autoridades mexicanas y de-berá responder por los delitos de extorsión, narcotráfico,



trata de personas y robo de combustible: y por su pre-sunta responsabilidad en de-lincuencia organizada. El avión de la Fiscalia Ge-neral de la Republica (FGR) que lo transportaba desde Asunción, Paraguay, ateri-zó la tarde de ayer en el Ae-ropuerto de Toluca. La ruta

incluyó escalas en Bogota. Colombia, y en Tapachula, Chiapas, donde fue trans-bordado a una aeronave de la Guardia Nacional. El exfuncionario tabas-queño es reclamado por dos órdenes de aprehensión: una estatal y orta federal.



"¿ESTARÁN O YA NO?" Sin teléfono, el papá de María del Refugio no odía saber si su familia seguia viva, pues scuchó que nada quedaba del sur de Jalisco. PRIMERA I PÁGS. 8-11

cal Beltrán del Río Gómez Leyva é Elías Romero Apis icia Robles de la Rosa



MILENIC

DIARIO^o

Periodismo con carácter

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 \$15.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9121

www.milenio.com





Ligia Urroz "A propósito de los genios del arte cinético: ¿ver o no ver?" - P. 35



Rafael Pérez Gay "Estrada pudo captar la energía narrativa de Ibargüengoitia"-P.3

Sanciones. El Departamento del Tesoro tilda a la morenista Hilda Brown de "terrorista" por ser "enlace" de La Mayiza; ella niega todo y ve infamia: "el domingo estuve allá" victoriugo michel, ángel hernández y pernando damián, comx, pags, 647

EU aplica a diputada mexicana ley que lanzó contra Bin Laden



Canadá. Tratan comercio, seguridad y Mundial

19SECTUDAD ROTA



EN LITIGIO, 15% DE PREDIOS DAÑADOS POR SISMOS DEL 85

- De Sara, la bebé milagro, a don Salomón, quien perdió siete hijos en los escombros PAGS.12 A 15 Y 24
- Getty: la imagen fotográfica como vehículo de memoria, identidad y solidaridad PAGS. 37 A 39
- El día que centros deportivos se convirtieron en refugios y un estadio en morgue PAGS.42A44

Se le rebelan senadores a Adán Augusto y adoptan el voto secreto: "das pena"

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA Trece senadores de Morena cambiaron el método de voto a secreto y dijeron que la situación

de su líder es complicada, PAG.9

El H, en el Altiplano AMLO pidió la renuncia de Hernán Bermúdez: Claudia G. VELA Y M. C. RODRÍGUEZ - PAG. 8

Dominio. Han confiscado 57 mansiones y fincas a capos y políticos en siete años Criptomonedas pueden salvar al dólar, considera hijo de Trump

FINANCIAL TIMES, NUEVA YORK Eric Trump asegura que la creciente demanda de activos digitales canalizará inversiones por "billones" a EU PAGS 30 Y 31





FMI: México puede sacar provecho de tensiones globales

COMANDANTE H. A Hernán Bermúdez Requena, presunto

líder del cártel La Barredora, le cumplimentaron una orden

secuestro exprés. Fue internado en El Altiplano. PÁG. 39

de captura por asociación delictuosa, extorsión y

México podría aprovechar las oportunidades de una mayor integración al mercado norteamericano y la continua reestructuración de las cadenas globales de valor, si mejora el entorno para la inversión y lo apuntala con inversión pública

mejor focalizada para infraestructura, señala un reporte del FMI. Destaca que el país ya se beneficia de una manufactura desarrollada. capital humano y competitividad en costos.

-Leticia Hernández / PÁG. 4

LA DIPUTADA FEDERAL POR MORENA NIEGA VÍNCULO

Sancionan Tesoro y UIF a La Mayiza; ligan a Hilda Brown

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de EU impuso sanciones financieras a la Sinaloa, y entre los 5 mencionados está la diputada federal

por Morena y exalcaldesa de Rosarito, Hilda Araceli Brown. La UIF informó que aplicó un bloqueo a cuentas. La dipufacción Los Mayos del Cártel de tada dijo desconocer: "no he recibido notificación". - J. López Zamorano / V. Chávez / PÁG. 36

Pactan Carney y Sheinbaum fortalecery mantener T-MEC

Canadá. Inicia una nueva era de cooperación con México

La presidenta Claudia Sheinbaum y el primer ministro canadiense, Mark Carney, pactaron un Plan de Acción para fortalecer el T-MEC, basado en 4 pilares: prosperidad, seguridad, inclusión y sostenibilidad.

Destacaron que el objetivo es que prevalezca el tratado, por lo que profundizarán la relación comercial y de seguridad. La mandataria recibió al premier y su esposa, Diana Fox, en Palacio Nacional, donde sostuvieron una reunión privada; posteriormente sumaron a sus equipos, y después a empresarios.

Coincidieron en que, pese a los aranceles, buena parte del comercio sigue siendo libre de impuestos. -Eduardo Ortega / PÁG. 31

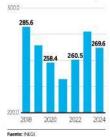


Líderes. Sostienen reunión con equipos y empresarios de ambos países

INSEGURIDAD PÚBLICA PÁG. 41 **DELITOS CUESTAN UNOS 270 MIL MDP**

Según la ENVIPE, ell monto equie al 1.07% del PIB. En 2024 hubo

■ Cifras anuales en miles de mdp



MANUFACTURA, EL FOCO

Sufre el país unos 300 mil ciberataques a diario por falta de inversión en seguridad.

ESCRIBEN René Delgado Leopoldo Gómez Edna Jaime REDES DE CORRUPCIÓN / 34 Aleiandra Marcos

VENTAS DE LA ANTAD

EN AGOSTO CRECIERON 7.6% ANUAL A TIENDAS IGUALES: VEN BUEN CIERRE DE ANO. PÁG. 18



VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14793 // Precio 10 pesos

CUATRO DÉCADAS DEL TERREMOTO



DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

A Dos de las tres secciones del edificio Nuevo I pón, de 15 pisos cada una, quedaron completamente destruidas, mientras la tercera se mantuvo en pie, pero con graves daños, por lo que

ve a la gente saliendo por las ventanas, apareció el 20 de septiembre de 1985 en la portada de La Jornada y después fue retomada por una revista de corte internacional que la publicó

Con murales por toda la ciudad, la gente procesó el trauma

19 de septiembre: una cicatriz que no sana

- Obras de Otero, Chávez Morado o Belkin ayudaron a relaborar el dolor, dice especialista
- En San Antonio Abad, La historia jamás contada | aún esperan regresar a evoca la lucha y la fuerza | casa luego de la misma de las costureras
 - Miles de familias tragedia, pero de 2017

DANIEL LÓPEZ AGUILAR, ÁNGEL BOLAÑOS, JOSEFINA QUINTERO Y NAYELI RAMÍREZ / P 29, 31 Y CULTURA

CRÓNICA

A 40 años de 1985 v ocho de 2017

ELENA PONIATOWSKA

n México, cada 19 de septiembre hacemos un simulacro a nivel nacional del terremoto de 1985. A los niños de las primarias sus maestros les anuncian en altoparlantes: "No corro, no grito, no empujo" y los hacen salir en orden de la escuela para llegar a las zona de seguridad en el patio de recreo. En los altos edificios los amelos de recreo. altos edificios, los empleados del primer piso pueden bajar a la calle para resguarpaso piecen todaja in a care par a resgun-darse; los de los pisos superiores reciben la orden de subir a la azotea y los de los pisos sos intermedios se repliegan sobre muros llamados "de carga", los más resistentes. ¿Sirven los simulacros? ¿Realmente sal-van vidas? En el terremoto del 19 de sep-tiembre de 2017, la cifra oficial fue de 230

personas muertas, muchos menos que en el terremoto de 1985, cuya cifra real nunca sabremos porque las defunciones se lloran pasado cierto tiempo y sólo los ricos pagan una esquela en el periódico.

Purga en aduanas: sacan a 26 mil firmas y personas de padrón de importadores y exportadores del SAT

- La cifra de empresas a las que se ha retirado el permiso en este sexenio es dos veces y media el total de bajas registradas de 2021 a 2024
- Las suspensiones tienen que ver con el combate al huachicol fiscal, pero también están dirigidas al sector textil v de confección de calzado

DORA VILLANUEVA / P 18

GENOCIDIO

Impide EU proceso de paz en Gaza con veto en la ONU

- el fuego inmediato y permanente
- Frena resolución que exigía alto | Prosigue asedio sobre la capital de la franja; 80 muertos más

AGENCIAS / P22

Pacto rumbo a revisión del T-MEC



◀ La presidenta Sheinbaum y el primer ministro de Canadá, Mark Carney, acordaron un plan de acción para fortalecer la relación comercial y el combate al crime organizado. Foto stina Rodríguez E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ, A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P3

Rayuela

Y cuando despertaron ya habían pasado 40 años y en el mundo volvía a reinar la barbarie como otras veces en la historia de la humanidad.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAACE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025



www.jornada.com.mx

OPINIÓN	
Raúl Zibechi	15
Gilberto López y Rivas	15
Pedro Miguel	16
Gabriela Rodríguez	16
José Cueli	Cultura
Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Economía Morat Julio Boltvinik	20
México SA Cartos Fernández-Vega	21

Ingesta de alcohol cuesta a México 2.1% del PIB



Cuarta audiencia en corte de Nueva York

El cofundador del cártel de Guadalajara acusado del asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena en 1985, compareció ayer en un juzgado del distrito este que se localiza en Brooklyn; la próxima cita fue programada para el 16 de octubre. Ilustración Court Art/Jane Rosenberg

- Aseguran que el consumo provoca al menos 40 mil muertes al año
- La industria sólo aporta 0.2 por ciento en impuestos; piden aumentarlos

EMIR OLIVARES / P 10

Considera juez aliviar condiciones de reclusión de Caro Quintero

 Fiscales y abogados se alistan para juicio; hasta ahora no hay indicios de alguna negociación

DAVID BROOKS Y JIM CASON CORRESPONSALES / P.8

Da a conocer el lnegi última encuesta

Con Peña, alza de 18.7% en delitos; con AMLO, 1.5

Fraude, extorsión y amenazas, ilícitos que más repuntaron en 2024, reporta el instituto

CLARA ZEPEDA / P 4

Bloquea cuentas a 15 firmas y 7 personas

Sanciona EU a *Los Mayos* y a diputada de Morena

 Hilda Brown rechaza nexos con el narco DORA VILLANUEVA, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 17

Pide retirar licencias por cobertura negativa

Trump se lanza ahora contra las cadenas de tv

 Aplaude despido de Jimmy Kimmel de ABC AGENCIAS/P24

Aterriza en el Altiplano



A Luego de una demora de más de 24 horas en su traslado desde Paraguay, Hernán Bermúdez Requena, capo de La Barredora, llegó ayer por la tarde al aeropuerto de Toluca

máxima seguridad a las 11 de la noche. Foto tomada de rede: CÉSAR ARELLANO Y GUSTAVO CASTILLO E ISRAEL DÁVILA,



www.eleconomista.com.mx

Año XXXVI • № 9383



Empresas

Ventas de la ANTAD repuntaron en agosto 7.6%; hasta el octavo mes aumentaron 3.6%

VIERNES 19 de septiembre del 2025

• El desempeño de las ventas se colocó como el más alto desde 2022. La asociación indicó un crecimiento de 10.1 por ciento.

ANTAD | Ventas de tiendas con más de un año de operación | WARIACIÓN %



Exportación de cerveza bajó 3.5% en enero-julio, tras cuatro años al alza

• El valor de las exportaciones de cerveza mexicana, 90% al mercado de EU, solo ha registrado tres descensos en el periodo de enero a julio durante los últimos tres lustros ●#G. 27





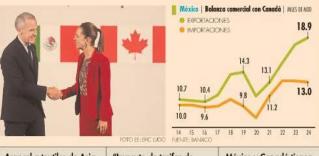
En Primer

Afinan plan de acción bilateral y acciones integrales conjuntas

México y Canadá preparan alianza estratégica y defensa del T-MEC

- Sheinbaum y Carney se comprometieron a actuar de manera coordinada durante la revisión del T-MEC con el gobierno de EU.
- "Elevamos nuestras colaboraciones en comercio. inversión, energía y seguridad": Mark Carney.

La presidenta Sheinbaum y el primer ministro canadiense acordaron, durante su reunión de ayer, revisar en tres meses los objetivos comunes en la relación bilateral de ambos países.



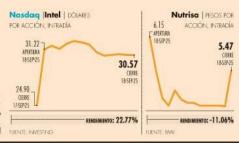
Arancel a textiles de Asia impulsará el empleo: Canaintex.

"Impacto de tarifas de México se sabrá hasta que sean oficiales". PAI 29

México y Canadá tienen aliados en EU al revisar el T-MEC: Imco.



 El valor de capitalización de la firma Intel subió 24,818 millones de dólares. En México, en su regreso a la Bolsa, Grupo Nutrisa sufrió una caída de 11% y cerró en 5.47 pesos por título. ●#AG6, 22-23



Politica

EU sanciona a diputada de Morena por ligas con el narco

· Habria ocurrido cuando fue alcaldesa de Rosarito, BC.



John K. Hurley,

Inegi: costo del delito en 2024 fue equivalente a 1% del PIB

 Oaxaca, Tlaxcala v Durango, donde más se elevó. ●RAG, 38

> Victimas de delito por cada 100,000 habitantes



costó el delito en

2024 en el país.

Inseguridad encarece los alimentos hasta

 Financiamiento para pymes, entre los retos del sector. ● NG. 36

20%: CNA



CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,593 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



EL T-MEC "ES LO MEJOR PARA LAS TRES NACIONES"

En la antesala de las consultas para la revisión del T-MEC, prevista para 2026, la presidenta Claudia Sheinbaum y el primer ministro canadiense Mark Carney, acordaron un plan de acción conjunto para fortalecer el tratado. "No solo ha incrementado el comercio y las oportunidades de inversión, sino que ha generado empleos mejor remunerados, cadenas de suministro más sólidas y mercados más competitivos", afirmó la mandataria. **Pág. 7**

DEPARTAMENTO DEL TESORO

Liga EU a diputada de Morena con Los Mayos

JORGE SALCEDO, RAFAEL RAMÍREZ Y ADELINA DAYEBI / El Sol de Tijuana

La Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó sus cuentas y las de cuatro personas más

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), señaló a la diputada y exalcaldesa de Rosarito, Hilda Araceli Brown Figueredo.

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos ción del Cártel de Sinaloa.

El Departamento del Tesoro acusó a la actual legisladora federal de proteger a operadores del grupo delictivo, garan-

tizándoles protección institucional para traficar drogas, secuestrar, extorsionar y lavar dinero.

La designación de la OFAC advierte sobre una red de I5 empresas y cuatro operadores de Los Mayos en ciudades de Baja California como Tijuana, Rosarito y Mexicali, que actuó en contubernio con la exalcaldesa de Rosarito. Con su ayuda, el cártel controló algunas partes del gobierno municipal posicio-

nando a sus aliados en cargos de alto nivel, señala el reporte.

Luego del anuncio del Tesoro estadounidense, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda en México anunció el bloqueo administrativo de las cuentas de las cinco personas y 15 empresas señaladas.

"A mí no me han congelado las cuentas, y desconozco de qué se trata. Yo no he recibido ninguna notificación", dijo Brown en San Lázaro. Pág. 4



MENCIÓN HONORÍFICA

Premia INAH libro sobre las novias

Había una vez... Las mil y una novias, es reconocido en la categoría Libro de Arte del Premio Antonio García Cubas que otorga en Instituto Nacional de Antropologia e Historia.

SUBE EL TONO

Trump amenaza con quitar licencias de TV

El presidente Donald Trump dijo que las cadenas de televisión estadounidenses deberían enfrentar un escrutinio sobre sus licencias si son demasiado críticas con él. Pág. 23

SSP DE TABASCO

La Barredora operó hasta enero pasado

Las redes delictivas de La Barredora presuntamente operaron al interior de la Secretaria de Seguridad Pública de Tabasco hasta enero de 2025, pues un alto mando de esa dependencia, José del Carmen N. alias La Rana. está involucrado en la misma orden de aprehensión que Hernán N. alias Comandante H. esto de acuerdo con un documento judicial al que tuvo acceso El Sol de México. Ayer, el secretario de Seguridad de Tabasco capturado en Paraguay ingresó al Cefereso I, en el Estado de México. Pág. 6



Hiroshi Takahashi Pág. 5 Alberto Aguilar Pág. 13 Luis Cárriles Pág. 14

Primeras Planas













#MÉXICOYEU

FORTALECEN LUCHA CONTRA EL LA VADO

CON LA VISITA DEL SUBSECRETARIO DE TERRORISMO E INTELIGENCIA FINANCIERA DE EU, JOHN K. HURLEY, EL GOBIERNO MEXICANO ACORDÓ "TRASTORNAR" EL FLUJO DE FENTANILO

POR F. GARCÍA, C. NAVARRO, N. GUTIÉRREZ, A. GARCÍA Y A. L. WONG/P4



#SIMULACRONACIONAL









PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARZÍA GARZA // AÑO 29. Nº 10,454 510.00 // VIERNES 19 SEPTIEMBRE 2025 // WWW. CRONICA. COM.MX.

Acuerdan plan de acción de cara a la revisión del T-MEC

■ El Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, reconoció el liderazgo mostrado por la Presidenta Sheinbaum en la cumbre del G7

Encuentro. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, se reunieron en el Palacio Nacional donde reafirmaron su compromiso con una colaboración dinámica y orientada hacia el futuro.

Los mandatarios anunciaron que la cooperación entre territorios se elevará a una "asociación estraté-gica integral", lo que significa la defensa conjunta del T-MEC. Para ello seguirá la comunicación, "al más alto nivel", PAG.5

↓ Seguridad

Sheinbaum y Carney también pactaron hacer un plan para luchar contra el crimen organizado







Llega Hernán Bermúdez; cumplimentan orden de aprehensión

Agentes de la FGR cumplimentaron el mandamiento judicial pendiente contra Hernán Bermúdez, líder de "La Barredora", quien llegó a México ayer por la noche y fue trasladado al penal del Altiplano en medio de un fuerte operativo de seguridad. PAG. 6

4.2 mmdp

debería costar la Torre Centinela al erario público; tendrá 20 pisos dedicados a la seguridad pública

OPINION

Rafael Cardona Cristalazo-P3

Edgardo Bermeio Presupuesto para Cultura-P4

Ulises Lara Seguridad integral de las personas - PlO

Chihuahua construve una babel de seguridad

Derroche. El gobierno de Chihuahua erige en Ciudad Juárez la Torre Centinela, dedicada a la seguridad pública. Pagará por el proyecto a la empresa Seguritech, que en octubre acumulará un millón 911,

945 pesos de penalizaciones por retrasos en la obra.

NACIONAL

PAG.7

Arranca Gobierno construcción del Tren Ouerétaro-Irapuato

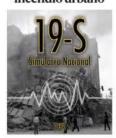
 El provecto contempla 1082 km con las estaciones Ouerétaro, Apaseo, Celaya, Cortazar/Villagrán, Salamanca e Irapuato



NACIONAL

PAG. 14

En simulacro, alertas por sismo, tsunami, huracán e incendio urbano



LA ESQUINA

Terminó el segundo encuentro de alto nivel y queda claro, cada vez más, que en materia de seguridad y comercio, se abre una nueva era para Norteamérica. Los términos "cooperación", "amistad", "oportunidad", "esfuerzos", "fortalecimien to" y "prosperidad" toman otro sentido cuando lo que denominaron "mundo cambiante" tiene nombre y sus iniciales son DT

Primeras Planas



EU apunta ahora *vs.* diputada morenista

Estados Unidos acusó de forma directa a Hilda Araceli Brown, legisladora federal del partido en el poder, de estar vinculada con el crimen organizado, en este caso con *Los Mayos*, facción del *Cártel de Sinaloa*. La representante popular rechazó los señalamientos y negó que sus cuentas estuvieran bloqueadas. Ella no fue el único objetivo de los estadounidenses; hasta la UIF dio a conocer que congeló las cuentas de siete personas y 15 empresas vinculadas a *La Mayiza* por una red de *lavado* de dinero. John K. Hurley se reunió con la ABM, ante la que habló del combate a los *cárteles*





EL DIARIO SIN LÍMITES

Figurascomo Barack Obama

advierten que

y varios comediantes

VETO A

KIMMEL

ENCIENDE

ALERTAS





- O "¿Han estado donde hay?" pág. 2 JAVIER SOLÓRZANO
- O Netanyahu: Israel es Esparta pág. 26 GARRIEL
- pág. 31 VALERIA VILLA



CARNEY DESTACA LIDERAZGO DE CSP; CIERRAN FILAS POR T-MFC

EL PRIMER ministro de Canadá y la Presidenta de México sostienen reunión de trabajo; expresan optimismo ante negociación del tratado con Estados Unidos: prevalecerá, es lo que más conviene, afirma Claudia Sheinbaum pág. 10

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, con el primer ministro de Canadá, Mark Carney; los flanquean sus cónyuges







ANOS DEL TERREMOTO



HACE cuatro décadas una enorme tragedia cobró miles de vidas, exhibió carencias y despertó la esencia más solidaria de los mexicanos.

> SUPLEMENTO ESPECIAL EN PÁGINAS CENTRALES

Acusan campaña de calumnias tras amparos a hijos de López Obrador

ACCIÓN busca perjudicar a AMLO y al movimiento, advierte Claudia; pide indagar quién los tramitó; deslinda a Andy y a Bobby de indagatorias sobre huachicol pág. 6

LEGISLADORA SE DICE "SORPRENDIDA": ACUSA INFAMIA

Sanciona EU a red de La Mayiza; incluye a diputada federal de Morena

U. SORIANO Y C. ARELLANO

El Tesoro incluye a Hilda Araceli Brown en lista negra de asociados a la facción de El Mayo Zambada, del Cártel de Sinaloa; en la misma está Juan José Ponce Félix. fichado por el Departamento de Estado



Oficina de Control de Bienes informó que congeló recursos de 22 personas físicas y morales; UIF lo hará aquí con sus cuentas; exalcaldesa de Rosarito ve ataque por su "compromiso" con la 4T pág. 3

LLEGA BERMÚDEZ; QUEDA DETENIDO POR CRIMEN ORGANIZADO, SECUESTRO...

ALSEÑALADO de encabezar el grupo delictivo La Barredora también lo acusan de extorsión, acopio de armas...; lo ingresan al penal del Altiplano

AMLO pidió remoción del exmando policiaco, informa la Presidenta; Adán Augusto López, entonces era titular de Gobernación pág.4



HERNÁN BERMUDEZ, tras aterrizar





Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,153



www.contrareplica.mx aKé PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN No. 1807 / Año 05/ Viernes 19 de septiembre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

AMLO PIDIÓ ECHAR A LÍDER DE 'LA BARREDORA', **DICE SHEIN**

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

ADÁN AUGUSTO SÍ SABÍA DE MALOS PASOS DE BERMÚDEZ REQUENA y lo denunció, señala

OFRECE DAR A CONOCER "cómo : "YA NO ERA SECRETARIO DE Hernán Bermúdez" empezó a corromperse y la investigación

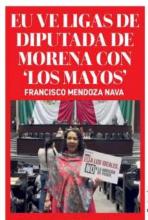
GOBERNACIÓN" en destitución de Bermúdez: Adán Augusto, Pág. 4

- ► BERMÚDEZ REQUENA LLEGÓ Y LO ENCIERRAN EN EL ALTIPLANO P. 5
- ► VE PRESIDENTA CAMPAÑA CONTRA AMLO, SUS HIJOS Y LA 4T P. 4
- HIJOS DE LÓPEZ OBRADOR NO ESTÁN EN EXPEDIENTE DE HUACHICOL P. 5



en Palacio Nacional poner en marcha un plan de acción conjunto para fortalecer el Tratado Comercial que tien Impulsar la cooperación binacional en materia de infraestructura, energia, agricultura y salud. POR ELIA CRUZ CALLEIA, Foto: Cuartoscuro, P. 1

- SHEINBAUM Y CARNEY DESCARTAN RUPTURA CON DONALD TRUMP P. 11
- MÉXICO Y CANADÁ REFUERZAN COLABORACIÓN CONTRA NARCO P. 11



personas vinculadas con la fac ción de 'Los Mayos', integrantes del Cártel de Sinaloa, la diputada por Morena Hilda Araceli Brown Figueredo dijo que no ha sido notificada de sanción alguna: "soy objeto de infamia", aseguró. P. 6

► UIF BLOQUEA A PERSONAS SEÑALADAS DE LAVADO

SE ELEVA A 22 EL NÚMERO DE VICTIMAS FATALES POR EXPLOSIÓN DE PIPA P. 9

PROPONE BRUGADA A SEP ENSEÑAR A NIÑOS GESTIÓN DE RIESGOS P. 9

PACTAN "COLABORACIÓN ESTRATÉGICA" MADURO y VLADIMIR PUTIN P. 13



- ► RECHAZA POLONIA PLAN NEOIMPERIAL DE RUSIA
- ME HA DESILUSIONADO PUTIN, AFIRMA DONALD TRUMP

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / 6

Quieren "socorristas comunitarios" para encarar emergencias



ARENA/II Huescas debuta con asistencia en Champions



VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AÑO 76 NÚM. 19429 GIUDAD DE MÉXICO \$5.00



MI NACIÓN / 3

Libra Caro Quintero la pena de muerte en Estados Unidos





ECOS DE LA TRAGEDIA

A CUATRO DÉCADAS DEL PRIMER TERREMOTO 19S

Un día de luto y recuerdo se vive en la Ciudad de México este jueves, justo cuando se conmemoran 40 años del devastador sismo de 1985, a la par de esta memoria, la población también retrotrae en el imaginario los temblores de 2017 y 2022, los cuales se suscitaron también un 19 de septiembre, dejando derrumbes y caos. MI CIUDAD / 4 Y 5



Aplican sanciones contra miembros de "Los Mayos"

 El Departamento del Tesoro de Estados Unidos amonestó ayer a esta escisión del Cártel de Sinaloa, así como a su líder del brazo armado y a una extensa red de cinco presuntos operadores y 15 compañías. Entre los probables cómplices figura la diputada federal de Morena, Hilda Araceli Brown, quien fue alcaldesa de Playas de Rosarito. No obstante, la legisladora aseguró que son acusaciones falsas. MI NACIÓN / 2











Primeras Planas



APERTURA SEMANA 3

Tres de tres para los Bills; la víctima: Miami

Con una actuación estelar de Josh Allen, se mantienen imbatidos, mientras que Delfines sigue sin conocer la victoria. Pág. 12



TRAS SUMARSE A CADILLAC

A Checo Pérez le urge volver a manejar

"Es importante por las sensaciones, especialmente el cuello, en la parte física y darle a mi cuerpo un reminder de lo que se viene", explicó. Pág. 14





ES UNA "INFAMIA", AFIRMA

Liga EU a diputada de Morena con Los Mayos

Araceli Brown Figueredo, exalcaldesa de Playas de Rosarito y diputada federal por Morena. fue acusada por Estados Unidos de tener nexos con la fracción de Los Mayos del Cártel de Sinaloa, el cual "controla grandes franjas en el norte de Baja California". En México, la Unidad de Inteligencia Financiera ordenó el bloqueo de cuentas de la legisladora guinda, además de otras seis personas y quince empresas en el país que también fueron incluidas en la lista de sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros. Tras ser señalada, Brown Figueredo aseguró que no ha recibido ninguna notificación sobre el congelamiento de sus cuentas e incluso dijo haber hecho transferencias "sin problemas en los últimos días"; se trata de "una infamia", aseguró. Pág. 16





TRAS CUATRO AÑOS SIN MARCAR EN CHAMPIONS, RASHFORD DESTRABA EL ENCUENTRO ANTE NEWCASTLE Y HACE OLVIDAR POR UN INSTANTE LA AUSENCIA DE LAMINE YAMAL



PARA LEY DE AMPARO

Rechaza Morena parlamento abierto Laura Itzel Castillo y Adán Augusto López le hacen el feo a la propuesta de su aliado político Javier Corral.



ANTE BANQUEROS

EU urge reforzar el combate a cárteles El subsecretario del Tesoro advierte que la prioridad de

El subsecretario del Tesoro advierte que la prioridad de Washington es "cortar" las fuentes de recursos ilegales.

<u>DECLARATORIA DE INCONSTITUCIONALIDAD/DERECHOS DE LAS MUJERES/RECONOCIMIENTO DEL CONCUBINATO/DERECHO A RECIBIR PENSIONES POR VIUDEZ Y SEGURIDAD SOCIAL</u>

Concubinas de militares pueden recibir pensión (El Universal)

Los **Ministros de la nueva SCJN** resolvieron su primera **declaratoria de inconstitucionalidad** en su tercera sesión del **Pleno**. El proyecto a cargo de la **Ministra Lenia Batres** determinó que las concubinas de las personas militares podrán recibir pensión por viudez y seguridad social sin necesidad de que ellos las acrediten como tal ante la institución a la que pertenezcan dentro de las Fuerzas Armadas. El **Pleno** votó, por unanimidad, que el artículo 160 de la *Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas* es inconstitucional al exigir a la pareja de un elemento castrense que éste la haya dado de alta como concubina o esposa ante la seguridad social para poder recibir servicios médicos. El artículo eliminado de dicha ley exige como único medio para conceder los derechos de seguridad social y pensión por viudez que el elemento castrense notifique a la institución a la que pertenece si tiene esposa o concubina para que éstas puedan acceder a ellos. (*Ovaciones*) (*Web: Milenio -sitio-*) (*Web: Proceso -sitio-*)

FACULTADES DE LA FEDERACIÓN/COMPETENCIA PARA PERMISOS DE OBRAS EN MATERIA ELÉCTRICA E HIDROCARBUROS

<u>La SCJN declara inconstitucionales los cobros municipales por obras energéticas</u> (La Jornada)

El **Pleno de la SCJN** ratificó que los municipios no tienen facultades para establecer cobros por licencias de construcción relacionadas con gasoductos, subestaciones eléctricas o plantas fotovoltaicas, ya que ello atañe a los recursos estratégicos, y por tanto los permisos son regulados por el Congreso de la Unión. Tras lo anterior declaró inconstitucionales los artículos correspondientes en leyes de ingresos de los municipios de Jalpa, Zacatecas; Nuevo Casas Grandes y Buenaventura, Chihuahua... Los **Ministros** señalaron que los artículos 27 y 73 de la Constitución federal prevén que la regulación de estas actividades corresponde al Congreso federal, pues tanto los hidrocarburos como la energía eléctrica son recursos estratégicos de dominio directo e inalienable de la nación... Esta resolución se tomó al resolver las **controversias constitucionales 63/2025, 34/2025 y 55/2025** promovidas por el Ejecutivo federal contra los Poderes legislativos y ejecutivos de los estados de Zacatecas y Chihuahua.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -sitio-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 95/2024**, así como el voto particular de la señora **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**.

ACUERDOS

Acuerdo/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General número 2/2025 (12a.), del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de tres de septiembre de dos mil veinticinco, en el que se precisan los asuntos de su competencia y los que se delegan a otros órganos jurisdiccionales federales.

Acuerdo/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General número 3/2025 (12a.), del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de tres de septiembre de dos mil veinticinco, que regula la procedencia y trámite de los **recursos de revisión** en **amparo directo**.

Acuerdo/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General número 4/2025 (12a.), del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de tres de septiembre de dos mil veinticinco, que establece el trámite de las solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción y de reasunción de competencia.

Acuerdo/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General número 5/2025 (12a.), del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de tres de septiembre de dos mil veinticinco, que regula las audiencias públicas en los asuntos de su competencia.

Acuerdo/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General número 6/2025 (12a.), del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de tres de septiembre de dos mil veinticinco, por el que se regula el trámite de engroses de resoluciones y votos particulares y concurrentes.

Acuerdo/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General número 7/2025 (12a.), del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de tres de septiembre de dos mil veinticinco, por el que se determina el inicio del tercer período denominado "De la Justicia con el Pueblo" y la Duodécima Época del **Semanario Judicial de la Federación** denominada "De la Justicia Pluricultural, la Igualdad Sustantiva y la Inclusión en México" y se establecen sus bases.

INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE AMPARO

Buscaría reforma agilizar juicios de amparo (EjeCentral)

Respecto a la iniciativa de reforma a la *Ley de Amparo*, vinculada a la reforma constitucional al **Poder Judicial**, la Presidenta Claudia Sheinbaum destacó la necesidad de garantizar una justicia expedita sin que se abuse de esta figura legal... Sheinbaum explicó que la reforma constitucional establece que **jueces, magistrados y Ministros** sean elegidos por voto popular y contempla medidas para agilizar la resolución de los juicios, evitando procesos que puedan extenderse hasta 25 años. "Para poder cumplir lo que dice la Constitución se tienen que modificar una serie de leyes, entre ellas el **juicio de amparo**", señaló. La Presidenta subrayó que en México, incluso después de una resolución de la **SCJN**, todavía es posible interponer un **amparo** frente a la ejecución de dicha resolución, algo poco común a nivel internacional. **Más información sobre el tema:** (*Web:* Sheinbaum propone una reforma al amparo que enciende la alarma entre la oposición y los expertos en Derecho/El País -sitio-) (Rechazan presión por caso Caro/Excélsior) (Web: Reforma a Ley de Amparo pone al centro a la autoridad y no al ciudadano: Ministro en retiro/La Silla Rota -sitio-) (Web: Javier Laynez revela que propuso renuncia de 11 Ministros para evitar reforma judicial/Milenio Diario—sitio-) (Web: Preocupa reforma a Ley de Amparo porque no prioriza a ciudadanos, acusa Ministro en retiro Javier Laynez/El Universal -sitio-) (Aleja incertidumbre inversión en Pemex/Reforma -primera plana Negocios-)

Blindaje al SAT (Reporte Índigo)

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió al Congreso de la Unión la esperada reforma a la *Ley de Amparo* para modificar y fortalecer el marco legal mexicano. En dado caso de ser aprobada la iniciativa de reforma, uno de los ganadores será el SAT. En la iniciativa de reforma se propone que un contribuyente ya no podrá presentar el **recurso de revocación** cuando haya perdido un juicio de adeudo de impuestos contra el SAT.

Descartan parlamento abierto para reforma a la Ley de Amparo (La Jornada)

El presidente de la Jucopo del Senado, Adán Augusto López Hernández, informó ayer que no habrá parlamento abierto para analizar la reforma a la *Ley de Amparo*, anunció que generó rechazo en la oposición... Por su parte, la presidenta de la Cámara alta, Laura Itzel Castillo, resaltó la importancia de que se avale, pues forma parte del

andamiaje jurídico que se desprende de la reforma judicial y está encaminada a evitar abusos con el **juicio de amparo**. Pese a dichos argumentos, el presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral, insistió en que es muy importante que una modificación como esa tenga un mecanismo de consulta, y que el proceso de dictaminación pueda abrevar de opiniones de expertos. (<u>Reforma</u>) (<u>Excélsior</u>) (<u>Milenio Diario -primera plana-</u>) (<u>Reporte Índigo</u>) (<u>La Razón de México</u>) (<u>24 Horas</u>) (<u>EjeCentral</u>) (<u>La Crónica de Hoy</u>) (<u>Ovaciones -primera plana-</u>) <u>Más información sobre el tema: (Limita Morena liderazgo de Adán en el Senado/La Razón de México) (Ley Amparo, la otra polémica/Milenio Diario</u>) (Pide AN abrir debate para Ley de Amparo/Reforma)

PAQUETE ECONÓMICO 2026/PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2026 Destacado en la Web/Reducción del presupuesto al Poder Judicial para 2026 es un hecho: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (El Universal -sitio-)

La diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, señaló que es un hecho que el **Poder Judicial** tendrá una reducción a su presupuesto para 2026. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 plantea otorgarle 85 mil 960 millones de pesos, es decir, 11 mil 569 millones de pesos más de lo que ejerció en 2025. Gómez Pozos también refirió que en el caso del presupuesto para los programas sociales no habrá reducción, y que se trata de un rubro que no se puede reducir. Es ese caso, el Gobierno federal solicitó 987 mil 160 millones de pesos, equivalentes a más de 2.5% del PIB. "En el caso del **Poder Judicial** seguramente habrá una disminución eso lo podría yo asegurar, ¿cuánto? Apenas vamos a resolver cuánto en estas mesas de trabajo y en lo que deliberemos en la Comisión de Presupuesto...

PROGRAMA "MOCHILA SEGURA"

Alerta roja (La Prensa -primera plana-)

Las autoridades educativas del Colegio de Bachilleres número 20 siguen investigando las agresiones que sufrió un jovencito, luego de que se registrara una pelea en el plantel. Los hechos se dieron el pasado 12 de septiembre entre alumnos de esa escuela situada en la colonia Del Valle Centro, perímetro de la alcaldía Benito Juárez. Este jueves se llevó a cabo una junta a las afueras del platel para identificar si algún muchacho llevaba algún objeto apto para agredir, lo cual no sucedió... En 2022, la **SCJN** determinó que el operativo *Mochila Segura* resultaba inconstitucional por no contar con un marco legal que lo sustentara. La **Corte** argumentó que las revisiones generalizadas y obligatorias no tienen un fundamento jurídico claro y violan la privacidad de los menores. Es así que la CNDH emitió recomendaciones a la SEP para que no se aplique el operativo como una medida de seguridad, sino de protección y cuidado, con un enfoque de derechos humanos.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Rozones (La Razón de México) "Corte protege a mujeres"

Algo para destacar es que, en su primera resolución, la nueva **SCJN** resolvió una **acción de inconstitucionalidad** en favor de los derechos de las mujeres. Por unanimidad, el **Pleno del Máximo Tribunal** invalidó el artículo 160 de la *Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas*, que impedía a las concubinas de militares acceder a servicios médicos y seguridad social. Durante el debate, los **Ministros** coincidieron en que la ley referida se debe apegar a los criterios del artículo 4 de la Constitución, sobre las distintas formas que hay para ejercer el derecho a la familia. Además, tomaron en cuenta que, con anterioridad, la **SCJN** ha resuelto asuntos similares, en el entendido de que todas las leyes secundarias y reglamentarias sobre seguridad social deben garantizar el derecho de concubinas de acceder a los mismos beneficios que las esposas. Es tiempo de mujeres, también en el **Poder Judicial**. Qué tal.

Opinión/Confidencial (El Financiero) "Argumentos en la Corte, "muy lindos""

Quien se llevó ayer las críticas en las "benditas redes sociales" fue la **Ministra María Estela Ríos González**, por la forma en que justificó su voto por invalidar diversos artículos de la *Ley de Ingresos* de Arcelia, Guerrero -que invadió facultades federales al pretender otorgar permisos y licencias relacionadas con la industria de los hidrocarburos-. **Ríos** se dijo a favor del proyecto de la **Ministra Yasmín Esquivel**, "porque es muy lindo, la verdad, como lo propone, pareciera que no se trata de una regulación sobre hidrocarburos". ¡Qué tiernos!

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Tensión en la Corte"

En la **SCJN** han comenzado a generarse algunos desacuerdos. Este jueves, en la discusión de la **controversia constitucional 32/2025**, la **Ministra Lenia Batres** sorprendió al anunciar que se pronunciaría a favor de la invalidez planteada por la **Ministra Yasmín Esquivel**; sin embargo, al final lo hizo en contra, para que fuera favorable se necesitaban seis votos, pero ante el sufragio en contra, la posibilidad se desmoronó y la **controversia** fue desestimada. Esperemos que ese giro no haya tenido la intención de descarrilar el proyecto de su compañera.

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "Debilitar el amparo"

El Gobierno de Claudia Sheinbaum mantiene la campaña, heredada de López Obrador, para debilitar el **juicio de amparo**. La nueva iniciativa de reforma tiene ese claro propósito. El **amparo** ha sido hasta ahora la principal arma de los mexicanos para combatir los abusos de la autoridad. Por eso preocupa tanto este debilitamiento. AMLO comenzó la ofensiva con el decreto del 14 de junio de 2024 que eliminó las **suspensiones** sobre normas generales. Los **jueces** no pueden ya otorgar **suspensiones** en **juicios de amparo** contra normas que violen los derechos constitucionales. Además, reformó el artículo 149 de la *Ley de Amparo* para que en juicios sobre la constitucionalidad de las leyes los **jueces** no puedan emitir **suspensiones generales**. En otras palabras, sólo quienes hayan promovido los **amparos** se verán beneficiados. Es una medida discriminatoria que deja sin defensa a los millones que no promueven estos juicios...

Opinión/Fabiola Martínez Ramírez (El Heraldo de México) "La reforma a la Ley de Amparo, una puerta entreabierta"

La Presidenta de la República envió al Poder Legislativo una iniciativa de reforma a la *Ley de Amparo* que reglamenta los artículos 103 y 107 constitucionales. El propósito es compatibilizar con la enmienda judicial y fortalecer el acceso a la justicia... La reforma propuesta al **juicio de amparo** reconoce el concepto del interés general y lo antepone a la suspensión, de modo tal que obliga a que las **personas juzgadoras** analicen los casos en los que habrán de concederla y en cuáles de ellos, de manera definitiva. También introduce la celeridad en la resolución de los casos, enfatiza en la relevancia del plazo razonable y el acceso a la justicia. Sin duda, al tratarse del mecanismo más importante de los gobernados frente a los actos de poder deberá involucrarnos en su análisis y discusión.

Opinión/Rozones (La Razón de México) "Tirito por reforma de amparo"

Y ya que hablamos de discrepancias dentro de la bancada de Morena en el Senado, la iniciativa presidencial en materia de **amparo** ya generó un choque de posturas entre el coordinador, Adán Augusto López, y el presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral Jurado. Ayer, el tabasqueño aseguró que no habrá parlamento abierto para discutir el tema, como lo había anunciado un día antes Corral. Pero el ex gobernador de Chihuahua insistió en que, ante una reforma de ese calado, debe haber "un mecanismo de debate, con expertos, en el proceso de dictaminación"...

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) "Le leyeron la cartilla a Adán Augusto"

... Por cierto, López Hernández dejó claro que no habrá parlamento abierto para la nueva *Ley de Amparo*, como exige la oposición. "Nunca ha habido una propuesta de parlamento abierto. Vamos a analizar la iniciativa primero en comisiones y después en el Pleno para, en su momento, votarla", adelantó.

Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) "Aberración jurídica amparo para Estado y más zozobra"

Más medidas jurídicas en detrimento de la certidumbre. En plenas fechas patrias Claudia Sheinbaum envió al Senado una iniciativa para limitar la **suspensión de amparo**. Pasó inadvertida por las fechas. Se ajustaría incluso la Constitución para añadir el "concepto de interés legítimo" y con ello "proteger a la autoridad ya no a las personas" frente a actos del Estado. Aberración. (*La Prensa*)

Opinión/Catón (Reforma) "De política y cosas peores"

... Nuevos ataques al recurso de **amparo**, valiosa institución que ha protegido al ciudadano frente a los abusos del Estado, confirman que nuestro país va por el camino del totalitarismo... (*Metro*)

Opinión/Gabriel Quadri de la Torre (El Economista) "Ley de Amparo"

Terrible regresión, la propuesta presidencial de cancelar intereses difusos (ambientales).

Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) "Parlamento abierto para disfrazar el totalitarismo"

El último bastión jurisdiccional para frenar los abusos e injusticias contra un ciudadano o un ente empresarial está por ser destruido por la 4T, tal como ha sucedido con el PJ y que se refleja en la inoperancia de los Tribunales en donde han sido nombrados los juzgadores del oficialismo; se trata de la figura del amparo, que tutela y protege los derechos fundamentales... Como es costumbre, desde la mañanera, la Presidenta nos dora la píldora al enumerar las grandes ventajas de la reforma en cuestión: "lo relevante será disminuir los tiempos que emite la SCJN, pues el actual sistema permite interponer amparos que retrasan el cumplimiento de lo que se decida", advierte la Mandataria... El caso es que, si faltaba algo para dejar en total indefensión jurídica a los ciudadanos, ahora con la reforma a la *Ley de Amparo* se cumple el capricho de AMLO de tener totalmente bajo el designio del Presidente en turno al PJ y dejar sin recursos legales a aquellos ciudadanos incómodos para el régimen.

Destacado en la Web/Opinión/Tania Larios (La Silla Rota -sitio-) "Claudia y Morena dan golpe mortal al amparo"

El pasado 15 de septiembre, mientras la atención pública estaba en el Grito de Independencia, la Presidenta Claudia Sheinbaum presentó al Senado una iniciativa para modificar la *Ley de Amparo*. En lugar de fortalecer derechos, esta reforma se convierte en un instrumento de intimidación y persecución contra quien no se doblega ante el régimen de Morena. El **amparo** actualmente es la principal defensa jurídica que tienen los ciudadanos frente al poder. La propuesta de Morena, en cambio, pretende blindar al Ejecutivo para decidir discrecionalmente en qué casos pueden proceder un **amparo** y en qué casos no. Sin mecanismos de transparencia, sin criterios y sin garantías de acceso igualitario a la justicia y la protección de los derechos, esta reforma de Morena le arrebata a los **jueces** su función de control constitucional y debilita al **PJ** para evitar que frenen excesos por parte del Gobierno.

Destacado en la Web/Opinión/Héctor A. Romero Fierro (Milenio Diario Jalisco -sitio-) "Ley de Amparo"

Apenas el 13 de marzo pasado se había publicado en el *DOF* el decreto por el cual se reformaron diversas disposiciones de la *Ley de Amparo*, que modificaron de tajo el funcionamiento del *PJF*, alterando desde la estructura de la *SCJN*, como en los efectos del *juicio de amparo* y la forma en que se generan los precedentes obligatorios. Con ello se eliminaron las dos Salas de la *SCJN*, por lo que sólo funcionará en *Pleno*, lo que sin duda provocará saturación y atrasos considerables en el dictado de sentencias de su competencia.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) "México SA"

Parece un chiste de mal gusto, pero todo indica que el evasor fiscal Ricardo Salinas Pliego se ha autoconvencido de que sería "el mejor" candidato a la Presidencia de la República para las elecciones de 2030 y para concretar ese sueño húmedo ha comenzado a mover sus fichas, pero sobre todo su chequera, en el mercado de compraventa de favores de la derecha... entonces ¿qué ganaría el empresario de los abonos chiquitos y los intereses de agio? De entrada, y en el lejanísimo caso de que llegue a Palacio Nacional, algo así como 74 mil millones de pesos (a precios actuales), que es el monto acumulado de su evasión fiscal, y si en el trayecto de aquí a 2030 la **SCJN** finalmente lo obliga a pagar ese adeudo...

Opinión/Joel Ortega Juárez (El Universal) "Golpe de timón de los marinos"

La mayor operación de fraude de Estado se produjo en la Marina. Cientos de miles de barriles de petróleo se volvieron *huachicol*, evadieron aduanas, pago de impuestos, se trasladaron a través de barcos, de pipas, en distintos puertos del país, durante varios años. El secretario de la Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, pronunció un discurso en el Zócalo antes del desfile del 16 de septiembre, en presencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum; la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán: el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Hugo Aguilar Ortiz**; el gabinete ampliado, gobernadores, diplomáticos, y transmitido a millones por los canales públicos encadenados nacional y estatalmente, ante la nación entera, dijo: "Fue muy duro aceptarlo, pero hubiera sido más y absolutamente imperdonable callarlo. Así el mal tuvo un fin determinante, en la Marina, no encontró lugar ni abrigo. Fuimos nosotros mismos quienes dimos el golpe de timón"...

Opinión/Rubén Moreira Valdez (La Prensa) "Morena: más impuestos y más recortes"

Llegó a la Cámara de Diputados el paquete económico. En medio de escándalos y piruetas mediáticas, el Gobierno hace lo posible para ocultar que no hay dinero... En cuanto a los egresos, hay disminuciones para decenas de secretarías, programas e instituciones. En términos reales, se proyectan menos recursos en: salud, educación, campo, turismo, seguridad y procuración de justicia. A las universidades, entre ellas la UNAM y la UAAAN, les darán un mordisco a sus ya famélicos recursos y no se diga al INAH y a CONAZA. Eso sí, a los nuevos **Ministros y jueces** les otorgarán un aumento en el presupuesto del 17 por ciento.

Opinión/Marcela Vázquez Garza (Excélsior) "El símbolo: ¿estructura o simulacro?"

... En su teoría de la hegemonía, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe explican que los proyectos políticos se sostienen sobre significantes vacíos, conceptos como "el pueblo", "la justicia" o "el cambio" que logran articular demandas múltiples y dispersas bajo una misma bandera. Es precisamente su ambigüedad lo que los hace potentes: permiten que feministas, campesinos, obreros, estudiantes o pueblos originarios encuentren ahí su lugar, aunque sus luchas no sean idénticas... La política actual en México se debate entre el símbolo y su realización. Se enarbola el combate a la corrupción "hasta donde tope" y, pese a algunos avances innegables, siguen aflorando indicios de estructuras que se resisten al cambio y que ponen a prueba esta narrativa. La ética se pronuncia, aunque la práctica institucional todavía está cruzada por zonas grises y opacas... Y el compromiso de una justicia transformada encuentra hoy su apuesta en la **reforma judicial**: una promesa que habrá que observar con atención para saber si se vuelve política encarnada o permanece como enunciado...

Opinión/Clara Scherer (Excélsior) "A unos les pisan los callos; a otros, los talones"

... Cruje la 4T. Los síntomas de su rápida descomposición no asombran. Lo que sube rápido, cae en un santiamén. Sus delirios han sido muchos. Lo de qué audaz es la ignorancia nos golpea a cada rato. Tren Maya, farmaciototota, amor con amor se paga. ¿Complicidad? Hay una colección de mastodontes en el centro mismo de la administración 2018-2024, paseándose tranquilamente por carreteras, trenes, barcos y aviones. Uno, que ahora se ve pequeñín, Segalmex, descubierto y rápidamente encubierto. Pero, hay otros más creciditos. En salud por

ejemplo. O dicen que en Bienestar, con extraño fondo para financiar acordeones (¿600 mil fantasmas?, Carlos Urzúa). Por eso, eliminar instituciones: INAI, **Poder Judicial**. Insistamos en controles y la urgente transparencia en la Marina y en la Defensa...

Opinión/Leopoldo Gómez (El Financiero) "La Presidencia de Sheinbaum"

Lo que hemos visto en las últimas semanas empieza a despejar la incógnita que muchos tenían al inicio de este sexenio: ¿quién gobierna México? La respuesta, cada vez más evidente, es que no es AMLO, sino Claudia Sheinbaum. Contra lo que tanto se ha repetido, su Presidencia no es una calca ni una obediente continuidad de la anterior. Es cierto que comparten el mismo proyecto político esencial: la consolidación de un régimen anclado en un partido hegemónico. También buscan la concentración del poder y la erosión de contrapesos institucionales. La reforma al **Poder Judicial**, la desaparición de organismos autónomos y la reciente iniciativa sobre la *Ley de Amparo* lo confirman...

Opinión/Francisco Valdés Ugalde (El Universal) "Corrupción en la médula"

En la médula del Estado mexicano habita la corrupción... Ni la red criminal ni sus consecuencias posibles parecen tener confines claros. Por ahora, el enorme bache abierto en el segundo piso de la transformación ya penetra hasta el primer piso, origen de los recursos usados por la 4T para afianzarse y mantenerse indefinidamente en el poder. Ahora se entiende mejor la obstinación con que los Gobiernos anterior y actual se han negado a proporcionar información pública sobre casi todo el quehacer del Gobierno. También se puede entender la lógica de la desaparición de los órganos autónomos creados en el pasado para garantizar transparencia y regulación de la actividad gubernamental. Peor aún, se entiende sin ambigüedades la destrucción del **Poder Judicial** independiente y la sustitución por uno controlado que juzgará convenientemente si acaso las infames carpetas de investigación de la FGR llegan encausar a los presuntos responsables...

Opinión/Benjamín González Roaro (El Sol de México) "Paradojas del Grito de Independencia"

En la historia de los pueblos, los símbolos suelen decir más que los discursos. Que por primera vez en México una mujer haya dado el Grito de Independencia en el Zócalo es un hecho cargado de fuerza simbólica... Sin embargo, esa potencia simbólica se vio empañada por la paradoja que hoy marca su Gobierno: por un lado, la promesa de limpiar las instituciones de la corrupción; y, por el otro, la sombra de una continuidad incondicional hacia el grupo político de AMLO y las reformas que destruyen la autonomía de los contrapesos democráticos... Asimismo, esta paradoja se expresa en las reformas **judicial** y electoral. Ambas nacen bajo el argumento de "corregir" instituciones que se consideran corruptas o elitistas. No obstante, al revisar sus consecuencias, vemos que implican una concentración de poder en el Ejecutivo y una disminución de contrapesos democráticos...

Destacado en la Web/Opinión/Ariel González (El Universal -sitio-) "Impunidad: decisiones y costos"

En el punto más alto de su popularidad que creo ha llegado a su techo, a menos que prometa repartir gratis el *Iphone 17* o algo por el estilo y con todo el poder que amasa a través del Poder Legislativo y **Judicial**, así como de todos los órganos que solíamos llamar independientes; con la pleitesía de todos los gobernadores, incluidos los de oposición, con todo eso y más, el Gobierno de Sheinbaum se encuentra en un momento sumamente delicado. Podríamos decir que se halla, para decirlo coloquialmente, entre la espada y la pared; un límite donde todo la obliga a tomar decisiones que definitivamente preferiría no tomar. Pero no puede elegir no hacerlo: la realidad del narcotráfico, el *huachicol* y la infinita corrupción de su partido la han puesto en jaque...

Destacado en la Web/Opinión/Francisco Aja García (Expansión Política -sitio-) "La discriminación hacia adultos mayores en México, la historia que no se cuenta"

En nuestro país hablar de discriminación suele remitir, por lo regular, a cuestiones de género, clase, origen étnico o discapacidad; no obstante, hay un grupo social que, a pesar de representar un sector creciente de la población, enfrenta de manera silenciosa una exclusión sistemática, pero la discriminación por edad se ha convertido en un obstáculo para garantizarles una vida digna, plena y libre de violencia, en virtud que los prejuicios hacia los adultos mayores están profundamente arraigados en la cultura, pues desafortunadamente se les asocia con la enfermedad, lo obsoleto o la carga económica... Asimismo, existe un trato indigno en Tribunales o servicios auxiliares de justicia que se manifiesta en falta de empatía jurídica con este grupo vulnerable, por lo que, debido a la reforma judicial y los criterios de la **SCJN**, la atención al público en general y sobre todo a las personas que pertenecen a grupos vulnerables debe ser mejor y más eficaz, buscando acercar la justicia a la sociedad mexicana...

Opinión/Miguel Ángel Godínez García (Excélsior) "Imperdonable callarlo"

"No hay marcha atrás. Fue mediante un ejercicio de sabiduría, sensatez, congruencia y humildad que pusimos ante la ley, ante la conciencia y el escrutinio de las y los mexicanos actos reprobables que no nos definen como institución, sino que podían enquistarse. Fue muy duro aceptarlo, pero hubiera sido mucho más y absolutamente imperdonable callarlo. Fuimos nosotros mismos quienes dimos el golpe de timón". Es parte del discurso pronunciado por el secretario de Marina Armada de México, Raymundo Morales Ángeles, previo al inicio del desfile militar del 16 de septiembre, frente a la Presidenta Claudia Sheinbaum y al secretario de la Defensa, general Ricardo Trevilla, así como a representantes del **Poder Judicial** y del Congreso de la Unión de los contingentes castrenses, sus palabras cimbraron al Zócalo capitalino...

Opinión/Everardo Moreno Cruz (El Universal) "Unos gritos por el Grito"

Al grito de nuestra Presidenta sumamos otros gritos por lo que se está viviendo. La aprehensión de un presunto delincuente cabeza de una banda de criminales, obliga gritar nuestro reconocimiento a la Titular del Ejecutivo Federal... Tiene la Presidenta la oportunidad no sólo de acabar con la influencia nefasta del anterior sexenio, cuanto también de que sean juzgados de acuerdo con la ley, castigados quienes fueron consumados delincuentes... Enhorabuena que de manera expresa se refirió las mujeres que con su esfuerzo cotidiano, incluso sacrificio, contribuyen a la vida social del país. Pero también propósito esas menciones, una observación respetuosa, usted y yo señora Presidenta, como la inmensa mayoría de los mexicanos que coreaban su grito en el Zócalo, identifican a la heroína Josefa Ortiz de Domínguez con este nombre y no había necesidad de agregarle su otro apellido, ni omitir el de su esposo, que por cierto en 1824 fue Presidente de la SCJN, y participó a favor de la lucha independentista...

TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

PROTECCIÓN DE DERECHOS LABORALES DE PERSONAS SERVIDORAS DEL PJF

Destacado en la Web/<u>Trabajadores del Poder Judicial denuncian despidos por parte de jueces recién electos</u> (La Silla Rota -sitio-)

Integrantes del Consejo de Secretarios y Actuarios de la **Judicatura** y el Sindicato de Trabajadores del **PJF** denunciaron que **jueces y magistrados** electos en el proceso del 1 de junio exigieron la renuncia de trabajadores de base para colocar a sus allegados en los **Tribunales**... el secretario del sindicato del **PJF**, Jesús Pimentel, dijo que se reunió con **Celia Maya**, **Presidenta del TDJ**, para denunciar los despidos que llamó injustificados... **Maya** se comprometió a investigar y llevar el tema al **Pleno del TDJ**.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Con la espada desenvainada"

Que apenas con dos días en el cargo, los nuevos **juzgadores**, también llamados del Bienestar, ya acumulan sendas quejas, que incluso se elevarán al **Tribunal de Disciplina**. La principal es que llegaron con la espada desenvainada, pues comenzaron a solicitar renuncias de trabajadores de **Tribunales y Juzgados**, por lo que se nota que no leyeron la reforma que los llevó a esos puestos. Hay que recordar que se incluyó un transitorio que protege los derechos laborales de los empleados. Ojalá repasen la legislación. ¿Será?

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "Morenistas quieren estrenar Comité de Disciplina"

Nos cuentan que en Morena algunos diputados, incluido el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, brincaron ante la oportunidad de sumarse a la defensa del ex Presidente López Obrador y pidieron que se estrene el Comité de **Disciplina Judicial** para sancionar a la **jueza** que concedió la **suspensión provisional** a una solicitud de **amparo** a nombre de *Andy* y Gonzalo López Beltrán, relacionada con la trama del *huachicol* fiscal. Mientras sigue el debate de si fue una acción propagandística de alguien que quería afectar su imagen, o si quien los promovió buscaba mandar un mensaje contra la profundización de las investigaciones, el hecho es que se presentaron 3 solicitudes: en Tabasco, en Zacatecas y en la Ciudad de México. Al concederse la suspensión se dio un plazo para ratificarla y si no ocurre, ahí queda el asunto. Pero los morenistas al parecer quieren sangre.

TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Comandante H, en El Altiplano (Excélsior -primera plana-)

Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad de Tabasco durante el Gobierno de Adán Augusto López, fue trasladado al penal de máxima seguridad de El Altiplano, en Almoloya de Juárez, tras ser detenido en Paraguay por irregularidades migratorias y ser expulsado de ese país... Al arribar a Chiapas, Bermúdez fue trasbordado a la aeronave GN 403 de la GN. Posteriormente ambas aeronaves despegaron del aeropuerto Internacional de Tapachula para dirigirse a Toluca. Sin embargo, el vuelo fue desviado al vecino estado de Tabasco, debido a que Bermúdez Requena también era reclamado por un juez del fuero común, aunque después lo llevaron al aeropuerto de Toluca. Fue un juez federal con sede en el Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez quien libró una orden de captura contra el presunto líder de La Barredora, grupo vinculado al CJNG. El mandamiento judicial, fechado el 17 de septiembre de 2025. (Reforma) (El Universal -nota principal-) (El Financiero -primera plana-) (La Jornada -contraportada-) (El Heraldo de México -primera plana-) (El Sol de México -primera plana-) (La Razón de México -primera plana-) (ContraRéplica -primera plana-) (La Prensa) (Ovaciones) Más información sobre el tema: (Hay órdenes de captura en dos entidades/La Jornada)



Juez vincula a proceso a El Choko, ex pareja de Sandra Cuevas (La Jornada)

Un **juez federal** con sede en Almoloya de Juárez, Estado de México, vinculó a proceso al cabecilla del grupo delictivo *La Chokiza*, Alejandro Gilmare Mendoza, *El Choko*, y Luis Alberto Cadena Roquedos, por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada con fines de secuestro y privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro exprés.

Dictan siete años de cárcel a Roberto Sandoval por falsificar documentos (La Jornada)

El ex gobernador priísta de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda (2011-2017), detenido en 2021 por acusaciones de varios delitos, y recluido desde entonces en el Centro Federal de Readaptación Social número 4, fue sentenciado ayer por un juez estatal a siete años de prisión por uno de ellos: falsificación de documentos. Hace dos días, la FGR dio a conocer que el ex mandatario continuará sujeto a proceso penal por operaciones con recursos de procedencia ilícita por 156 millones de pesos, luego de que se repuso la **audiencia de vinculación a proceso**.

NIVELES DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN

Con Peña, alza de 18.7% en delitos; con AMLO, 1.5 (La Jornada -contraportada-)

... El INEGI estimó que de los 38.8 millones de hogares que se calcula existen en el país, 11.4 millones tuvieron al menos un integrante que fue víctima de delito; esto arrojó una prevalencia delictiva de 29 por ciento en hogares para 2024... En 2024, los **jueces** ocuparon la segunda posición como los más corruptos, sólo después de los agentes de tránsito. Y es que de la población de 18 años y más que, entre marzo y abril de 2025, identificó a la policía de tránsito, 75.1 por ciento consideró que dicha autoridad es corrupta. Del mismo modo, de la población que identificó a **jueces**, 69 por ciento los consideró corruptos. (<u>La Prensa -nota principal-</u>) Más información sobre el tema: (<u>Aumentan delitos y victimas, pero baja impacto económico/El Universal</u>)

TRASLADO DE PENAL/PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PERSONAS RECLUIDAS

Por traslado, reos intentan amotinarse (Excélsior)

ACAPULCO, Guerrero.- Ante el traslado de varios reos a Ceresos de otras ciudades, un grupo de reclusos del penal de Las Cruces intentó amotinarse para impedir la reubicación. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Guerrero, la Policía Estatal controló el disturbio. Informaron las autoridades que un **juez federal** firmó la orden para realizar el traslado, pero gracias a una rápida intervención de la policía del estado se logró controlar la situación, replegando al grupo de inconformes, sin que se presentaran incidentes mayores.

DELITO DE COHECHO

FGR tiene 3 casos contra ex contralor (El Sol de México)

La FGR mantiene al menos tres investigaciones activas contra el ex contralor de la institución, Arturo Serrano Meneses, quien fue destituido el pasado 8 de agosto, según fuentes federales. La primera investigación es por el delito de cohecho por presuntamente ser el responsable de un contrato irregular aún no adjudicado por la cantidad de seis millones de pesos. Este caso es el único de los tres que, a la fecha, ha llegado ante un **juez**.

EXTINCIÓN DE DOMINIO

Dominio. Han confiscado 57 mansiones y fincas a capos y políticos en siete años (Milenio Diario -primera plana)

Las mansiones, fincas y terrenos de narcotraficantes, ex funcionarios corruptos y familiares de políticos convictos siempre han estado en la mira de la justicia, pero desde hace siete años las autoridades adquirieron "dientes legales" para asegurar las propiedades de personajes ligados a **procesos judiciales**. Tras la expedición de la *Ley de Extinción de Dominio* en 2019, las autoridades federales han logrado confiscar 57 bienes inmuebles a la delincuencia organizada. La lista incluye casonas de Joaquín *El Chapo* Guzmán y Rafael Caro Quintero, de familiares de políticos como Emilio Lozoya y José Luis Abarca, o de ex funcionarios poco conocidos como Héctor

Taurino Landa Cabrera, ex administrador central de Coordinación Estratégica de Grandes Contribuyentes del SAT.

AMPARO BUSCADOR

Llaman a investigar a autor de amparos (Reforma)

Las demandas de amparo que fueron presentadas a nombre de Andrés Manuel López Beltrán y de su hermano Gonzalo deben ser investigadas para determinar quién las interpuso sin su consentimiento, planteó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum. En Palacio Nacional, durante la conferencia matutina, la Mandataria consideró que el propósito es desacreditar y calumniar a los hijos del ex Presidente AMLO. (La Jornada) (El Heraldo de México) (La Razón de México -primera plana-) (24 Horas) (ContraRéplica -primera plana-) (Ovaciones) (Metro) Más información sobre el tema: (Niegan indagar a hijos de AMLO/Reforma) (La gran farsa: una periodista fantasma/La Prensa)

PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN/SISMO 2017

Aún sin reparación del daño (Excélsior)

A ocho años del sismo de 2017 y del colapso del Colegio Enrique Rébsamen, donde murieron 26 personas, entre ellas 19 menores de edad, las familias de las víctimas no han recibido la reparación del daño. Noé Franco, representante legal de familias de las víctimas, señaló que este recurso económico que establece la ley como parte de los procesos penales se encuentra detenido por recursos de **amparo** que interpuso la directora y dueña de la escuela, Mónica Villegas, y otros imputados.

Aguascalientes 12, de los sismos a disputas legales (24 Horas)

Las secuelas del sismo de magnitud 7.1 ocurrido el 19 de septiembre de 2017, prevalecen ocho años después en el predio de la calle Aguascalientes 12, colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, donde los propietarios de un conjunto habitacional quedaron atrapados entre las evaluaciones estructurales y sentencias jurídicas. "Rehabilitación o demolición, ahí está el dilema", afirmó Alma González, una habitante de un condominio... Pero el otro grupo de vecinos cuenta con una sentencia otorgada por el **juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México**, que estableció que este multifamiliar presenta un alto riesgo y debe ser demolido.

19 de septiembre: una cicatriz que no sana (La Jornada -nota principal-)

La familia de Mónica Ramón es una de las mil 874 damnificadas por el sismo de 2017 que aún no recuperan sus hogares, según cifras del Gobierno capitalino, tras ser desplazadas de forma abrupta y repentina de sus hogares por los daños en sus viviendas... Ese año sus hijos vivían su adolescencia con arraigo en la colonia Paseos de Taxqueña, en Coyoacán, cuando el sismo del 19 de septiembre los obligó a abandonar su hogar en Paseo de los Pirules 100... En Paseo de Pirules 100 hubo cambios de constructoras y enfrentaron **amparos** de vecinos, incitados por el actual diputado local del PAN, Ricardo Rubio, para impedir que el edificio se rehiciera con redensificación para financiar la obra en apoyo a los damnificados.

DEFENSA DE PATRIMONIO CULTURAL

Exigen proteger sitio arqueológico (Excélsior)

Vecinos de Texcoco exigieron que el INAH restaure y proteja de forma inmediata el sitio arqueológico Ahuehuetes Tetzcoco, lugar que durante la época prehispánica fue parte de los jardines del rey poeta Nezahualcóyotl y en donde actualmente se construyen locales comerciales. Así lo expresaron a través de un comunicado en el que detallaron que han presentado dos **juicios de amparo indirecto** contra las omisiones del INAH, así como de las autoridades municipales, ante la destrucción del sitio arqueológico Los Ahuehuetes.

DERECHO DE CONSULTA/DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Vecinos de Coapa denuncian imposición con la ciclovía; exigen que se cumpla la ley (La Crónica de Hoy)

Vecinas y vecinos de Coapa, en Tlalpan, denunciaron que la ciclovía "La Gran Tenochtitlan" es una imposición del Gobierno, debido a que en ningún momento se les consultó para la construcción del proyecto -como lo indica a ley-; además revelaron que la alcaldesa Gabriela Osorio se ha manejado con mentiras, ya que prometió que no se iniciarían trabajos hasta que no se consultara la opinión y actualmente ya se trabaja en la zona... La diputada Daniela Álvarez... advirtió que, de no instalarse mesas de trabajo en el transcurso de esta semana con las autoridades responsables, se interpondrá un **amparo** y se convocará a la movilización ciudadana para defender el derecho de las y los habitantes afectados a ser escuchados.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Opinión/A la Sombra (El Sol de México)

Las renuncias de **juzgadores** electos el pasado 1 de junio no paran. En Tamaulipas suman ya siete **jueces** que dimitieron de sus cargos pocos días después de tomar protesta, argumentando "motivos personales", dificultades en los traslados, falta de recursos, o la carencia de aptitudes para ejercer el cargo. En Durango, un **juez** electo no acudió a la toma de protesta por "motivos de salud" y en Veracruz, una **jueza laboral** renunció apenas dos días después de rendir protesta. Esta ola de abdicaciones abre de nuevo el debate sobre la idoneidad de los perfiles que resultaron electos y sobre la capacidad del sistema para garantizar la independencia y profesionalismo de sus integrantes.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Raúl Rodríguez Cortés (El Universal) "La misteriosa trama de los amparos"

Entre el odio enfermizo de unos y el resentimiento secular de otros, se dirime la nueva refriega desatada por la demanda anónima de **amparos** para dos de los hijos de AMLO, y en la que, al igual que en toda guerra, la primera víctima ha sido la verdad. Hay, en efecto, dos demandas de **amparo** contra cualquier orden de captura "por evasión fiscal y/o tráfico de hidrocarburos" promovidas a favor de Andrés Manuel López Beltrán, Gonzalo López Beltrán y otras catorce personas... El nombre del promovente es Francisco Javier Rodríguez Smith, pero vienen sin su firma. De este abogado se ha dicho que defendió al narcotraficante Rafael Caro Quintero, lo que él mismo desmintió al igual que la versión de quien interpuso los **amparos** para los hijos de AMLO, por lo que presentó una demanda por usurpación de identidad...

Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) "Andy contra las cuerdas; Bermúdez, el refugio paraguayo"

... Tampoco es casualidad que tras la detención orquestada por la Secretaría de Seguridad de Omar García Harfuch, ampararán a los hijos de AMLO -Andy y Gonzalo López Beltrán- para evitar ser detenidos por presuntas, pero severas acusaciones penales de la FGR. Y tampoco parece casual que el **amparo** de los hermanos López Beltrán se haya interpuesto en un **Tribunal Administrativo** (el **Juzgado Noveno de la CDMX**, que encabeza **Alejandro Barragán Hernández**) cuando buscan protegerse de acusaciones de índole penal que se realiza por la Femdo a cargo de Alfredo Higuera Bernal; el **juez** actuario de lo administrativo tendría que haber turnado de inmediato el **amparo** a un **juez** de materia penal que es lo conducente...

Opinión/Raymundo Riva Palacio (El Financiero) "Los amparos, ¿de parte de quién?"

¿A quién le pidió la Presidenta Claudia Sheinbaum investigar quién presentó los **amparos** promovidos presuntamente a nombre de Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán para que se suspendieran, en caso de existir, acciones penales en su contra? Su pregunta fue retórica, porque el Gobierno no puede actuar en defensa de ciudadanos sin representación oficial, salvo que los hijos del ex Presidente AMLO presentaran una denuncia

ante el Ministerio Público Federal -que no han hecho-. No obstante, la Presidenta insistió: "Tiene que saberse quién puso estos **amparos** y por qué"...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) "Defiende CSP a AMLO e hijos"

Después de negar que los hijos de su antecesor formen parte de las indagatorias de la red criminal de *huachicol* fiscal, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió en su *mañanera* investigar quién presentó los **amparos** a nombre de ellos, y aseguró que "se trata de una campaña política para desprestigiar al Presidente López Obrador, a su familia y en contra de nuestro movimiento"...

Opinión/Ciro Gómez Leyva (Excélsior) "¿Quién puede hacerle algo a los López Beltrán?"

Más allá del enredoso **amparo** en un **Juzgado** de la CDMX a nombre de Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán para preservarlos de posibles acciones judiciales por su supuesta participación en eventuales hechos delictivos (nótese el énfasis conjetural)... vale preguntar ¿quién puede hacerle algo a los López Beltrán? Pensemos que un grupo de ex funcionarios decidieran acusarlos en el ministerio público federal con pruebas en apariencia sólidas. Creo en la autonomía de la FGR, pero me costaría aceptar que el fiscal Gertz diera luz verde a una investigación a los hijos de la única persona del mundo 4T con quien tendría una deuda de gratitud...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) "Confirmado: AMLO y Adán lo sabían"

... 2. El **amparo** de la **justicia federal** a Gonzalo y Andrés López Beltrán que los hermanos y su supuesto abogado negaron de inmediato despide tufos de una fabricación morenista con dos objetivos: a) victimizar al ex y a sus retoños culpando del engaño a la oposición, y b) justificar la regresiva iniciativa de una nueva **Ley de Amparo** enviada por Sheinbaum al Senado, obviar su discusión, y que las inconstitucionales mayorías lopezobradoristas en el Congreso la aprueben sin mayor tropiezo y el atraco sea celebrado y aplaudido por "el pueblo" que les es incondicional...

Opinión/Jairo Calixto Albarrán (Milenio Diario) "Loret y el "¡Cámara, ya se la saben!""

... El numerazo azo azo sobre el **amparo** de los hijos de López Obrador que resultó siniestramente falso (una jugarreta pobre en su concepción, pero todavía más mediocre en su ejecución) es otro ejercicio para un periodismo derechueco sin atributos, reaccionario, cutre, casposo, efectista-tremendista, cuya única misión es acariciar sus traumas y apuntalar sus prejuicios...

Opinión/Juan Ortiz (Ovaciones) "El caso más extraño"

Y hace un par de días estalló otro escándalo: la aparición de **amparos** para proteger de presuntas órdenes de aprehensión a *Andy* y Gonzalo López Beltrán, los hijos del ex Presidente. Las demandas fueron presentadas digitalmente en Ciudad de México, Tabasco y Zacatecas. Todos gobernados por Morena. Y sin las firmas de los supuestos beneficiarios. Aunque la *Ley de Amparo* autoriza presentar la demanda en estos casos y ratificarla después... Pero más allá de lo jurídico, el efecto político fue otro: por unas horas los nombres de los hijos de AMLO quedaron asociados al *huachicol* fiscal. Eso ya es suficiente para golpear...

Tu Opinión Reforma/Lo crucial (Reforma)

Más que ver quién solicitó el **amparo** de 'Andy', lo crucial sería averiguar por qué. Si un alto funcionario indicó hace más de dos años que se estaba realizando *huachicol* fiscal a niveles escandalosos, por qué la FGR se nos quedó tan calladita. Más que buscar proteger a personaje alguno, busquemos proteger al país. *Jorge Villanueva Verduzco*



Destacado en la Web/Opinión/Camila Martínez (El Heraldo de México-sitio-) "El poder que nunca se disculpa"

... La Presidenta, en su conferencia matutina, fue contundente: los hijos de AMLO no aparecen en ninguna carpeta relacionada con el caso de la Marina... Pero Adela no fue la única. Maite Azuela también opinó sobre Andrés Manuel López Beltrán citando la carta pública donde él mismo desmiente categóricamente haber tramitado **amparo** alguno pero sin haberla leído, pues señala que no había desistimiento del **amparo**. El documento es claro: "renunciamos tajantemente a dicho trámite" y, como no habrá firmas ratificadas en tres días, por lo tanto, el **amparo** carece de efectos. ¿Por qué Maite dijo lo contrario?

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

REFORMA JUDICIAL/ELECCIÓN JUDICIAL

Buscan Magistrados incidir en la reforma (Reforma)

Magistrados del TEPJF pidieron al Gobierno federal incluir en la reforma electoral criterios emitidos por la Sala Superior, entre ellos las acciones afirmativas. Tras reunirse con integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, en la Secretaría de Gobernación, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, informó que pidieron que la voz de las sentencias pese en la nueva legislación. Los funcionarios prometieron diálogo para elaborar la reforma, expuso, por lo que en la mesa también estarán los actos anticipados de campaña, los comités de evaluación para la elección judicial, la fiscalización, el fortalecimiento de pruebas y plazos para presentar o resolver recursos. (El Financiero) (Excélsior) (El Heraldo de México) (La Jornada) (Milenio Diario) (La Razón de México) Más información sobre el tema: (Se analizarán errores de elección judicial, afirma Pablo Gómez/El Universal) (Reforma)

Ven cambios en elección judicial 2027 (Reforma)

El presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, afirmó que está abierta la posibilidad de diferir la elección judicial de 2027. Reconoció que esos comicios serán más complejos debido a las elecciones concurrentes que habrá, como la renovación de la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas, las elecciones del Congreso y las alcaldías en los estados. Para 2027, se deberán elegir otros 850 juzgadores del PJF.

ACUERDO

Acuerdo/TEPJF (Diario Oficial de la Federación -sitio-)

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se realiza la asignación de las candidaturas que resultaron electas para el cargo de **juezas y jueces de Distrito** correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario del **Poder Judicial de la Federación** 2024-2025 y se emiten las constancias de mayoría, en cumplimiento a las sentencias dictadas por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, en los expedientes de juicios de inconformidad SUP-JIN-526/2025 y acumulados y SUP-JIN-355/2025 y acumulados, relacionados con el promedio general de ocho puntos o su equivalente.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Adrián Rueda (Excélsior) "Llama Clara a armar una vaquita"

Vaya puntería la de Clara Brugada, quien justo en estas fechas tuvo la ocurrencia de pedir que los ciudadanos den dinero de su bolsa, a fin de crear un Comité de Solidaridad en apoyo a las víctimas de la pipa que explotó la semana pasada en Iztapalapa... el llamado coincide con el octavo aniversario de los sismos que el 19 de septiembre de 2017... tragedia que en ese tiempo fue utilizada electoralmente por Morena... Como era ilegal regalar ese dinero a los ciudadanos, las autoridades electorales y la Secretaría de Hacienda idearon un mecanismo para que los partidos renunciaran a parte del financiamiento, y que ese dinero se aplicara en la reconstrucción... Morena no quiso dar ni un solo centavo; anunció la creación del fideicomiso... Tan oscuro fue el manejo, que el INE sancionó a los morenistas con una millonaria multa, que después el **Tribunal Federal Electoral** echó abajo. Desde entonces ya se veía para dónde se inclinaría ese órgano...

Información General

POLÍTICA

Sanciona EU por narco a diputada de Morena (Reforma)

Hilda Araceli Brown Figueredo, ex alcaldesa de Playas de Rosarito, Baja California, y hoy diputada federal de Morena, fue sancionada por el Departamento del Tesoro de EU, tras incluirla en una red de individuos y empresas de ese municipio que forman parte de "La Mayiza", una facción del *Cártel de Sinaloa*. Denominándolo como un amplio imperio criminal similar al de la serie televisiva *Boardwalk Empire*, el Tesoro reveló las sanciones contra 7 individuos y 15 empresas. La legisladora, según el Gobierno de EU, tiene relación estrecha con Candelario Arcega Aguirre y Jesús González Lomelí, operadores de "La Mayiza" en la zona.

Guarda empresario 40 mdp a ex secretario (Reforma)

El empresario hotelero tabasqueño Miguel Sánchez Ficachi, convidado en eventos públicos de Adán Augusto López cuando era gobernador de Tabasco, presuntamente guardó 40 millones de pesos en efectivo a Hernán Bermúdez Requena, supuesto líder de *La Barredora*, señala el testigo colaborador de la FGR. El secretario particular de Bermúdez, quien declaró bajo las siglas CTDR, confiesa haber transportado el dinero en efectivo en avionetas privadas desde Villahermosa a Mérida.

- * Senadores de Morena se rebelan a su coordinador (El Universal)
- * Dan banderazo a construcción del tren Querétaro-Irapuato (Excélsior)
- * 19-S el día que nunca se olvida (El Financiero)
- * Grieta abierta en la memoria colectiva: 195 (24 Horas)
- * "¡Pónganse a ayudar!" (Excélsior)
- * Solidaridad y unidad (Excélsior)
- * El día que centros deportivos se convirtieron en refugios y un estadio en morgue (Milenio Diario)
- * Ciudad Guzmán, la otra comunidad que destruyó el terremoto (El Universal)
- * Hoy suena la alerta sísmica a las 12:00 (El Heraldo de México)
- * El más confiable y seguro (Reporte Índigo)

ECONOMÍA

FMI: México puede sacar provecho de tensiones globales (El Financiero)

México podría aprovechar las oportunidades de una mayor integración al mercado norteamericano y la continua reestructuración de las cadenas globales de valor, si mejora el entorno para la inversión y lo apuntala con inversión pública mejor focalizada para infraestructura, señala un reporte del FMI. Destaca que el país ya se beneficia de una manufactura desarrollada, capital humano y competitividad en costos.

INEGI: costo del delito en 2024 fue equivalente a 1% del PIB (El Economista)

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2025 presentada por el INEGI tanto el número de personas víctimas de algún delito como la incidencia delictiva registraron incrementos en la República Mexicana en 2024 en comparación con 2023. Las cifras oficiales estimaron que, durante el año pasado, se cometieron 33.5 millones de crímenes ocurridos en 2024, con una tasa de 34,918 delitos por cada 100,000 habitantes, cifra 5% superior que los 33,267 por cada 100,000 habitantes que se reportaron a lo largo de 2023.

- * Delitos cuestan unos 270 mil mdp (El Financiero)
- * El T-MEC "Es lo mejor para las tres naciones" (El Sol de México)



Información General

- * Purga en aduanas: sacan a 26 mil firmas y personas de padrón de importadores y exportadores (La Jornada)
- * Ventas de la ANTAD. En agosto crecieron 7.6% anual a tiendas iguales; ven buen cierre de año (El Financiero)
- * Sufre el país unos 300 mil ciberataques a diario por falta de inversión en seguridad. (El Financiero)
- * Exportación de cerveza bajó 3.5% en enero-julio, tras cuatro años al alza (El Economista)
- * Arancel a textiles de Asia impulsará el empleo: Canaintex (El Economista)
- * "Impacto de tarifas de México se sabrá hasta que sean oficiales" (El Economista)
- * Inseguridad encarece los alimentos hasta 20%: CNA (El Economista)
- * Criptomonedas pueden salvar al dólar, considera hijo de Trump (Milenio Diario)

INTERNACIONAL

Amenaza Trump a TVs por críticas (Reforma)

El Presidente Donald Trump dijo que los reguladores federales deberían considerar revocar las licencias de transmisión de los presentadores de programas nocturnos que hablan negativamente sobre él. El miércoles, *ABC* canceló el programa de Jimmy Kimmel "indefinidamente" después de la presión del presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés). Al hablar con reporteros a bordo del Air Force One, cuando regresaba de su viaje a Reino Unido, Trump calificó a las cadenas de TV como "un brazo del Partido Demócrata", que está tratando de perjudicarlo.

Trump reconoce su decepción con Putin por guerra en Ucrania (El Financiero)

El Presidente de EU, Donald Trump, manifestó su decepción hacia el líder ruso, Vladímir Putin, a quien acusó de complicar las negociaciones para poner fin a la guerra en Ucrania, un conflicto que calificó como "más difícil de resolver" de lo esperado, debido a la elevada cifra de víctimas.

* Considera juez aliviar condiciones de reclusión de Caro Quintero (La Jornada)

Columnas Políticas

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

DE LLAMAR LA ATENCIÓN el encuentro entre el primer ministro de Canadá, Mark Carney, y la presidenta Claudia Sheinbaum, ocurrido ayer en plena ruta de negociación del T-MEC.

QUÉ CONTRASTE con el enfriamiento que hubo en el sexenio anterior, entre AMLO y el entonces primer ministro Justin Trudeau, y los conflictos con distintas empresas canadienses que metieron reversa a inversiones y que no recibieron garantías de seguridad.

EL AMBIENTE EN PALACIO NACIONAL ayer fue completamente diferente. Desde luego que la productiva reunión alertará a Washington, pues tanto Carney como Sheinbaum manifestaron su intención de hacer causa común en la defensa del Tratado comercial trilateral. También establecieron bases de un plan de acción conjunto en temas de comercio, seguridad, energía y cambio climático.

EL OTRO DETALLE es que la delegación empresarial que acompañó al gobernante canadiense estuvo integrada por altos directivos del Banco de Nova Scotia, ejecutivos de CPKC, la principal empresa ferroviaria canadiense, y de las empresas TC Energy y ATCO, importantes consorcios energéticos. Por lo que se sabe, exploraron opciones serias de inversión.

A VER CÓMO VIENE el revire desde la Casa Blanca, pues es de esperarse que no se queden con los brazos cruzados... (*Reforma*)

TRASCENDIÓ...

Que una encuesta interna del grupo parlamentario de Morena en el Senado, en la que se reflejó que 80 por ciento de los ciudadanos considera que los legisladores son corruptos, desató la furia de algunos integrantes de la bancada, entre ellos Guadalupe Chavira, quien dijo que ella no cabe en esa calificación, porque ha venido trabajando durante muchos años, y se sumó a las exigencias a su coordinador, Adán Augusto López, para que haya una estrategia de comunicación y la cámara no se conozca solo por escándalos, sino por su trabajo. Como si no hubiera sido suficiente con la rebelión de 13 legisladores contra el tabasqueño. Bueno... (Milenio Diario)

FRENTES POLÍTICOS

1. Lección. El primer ministro de Canadá, Mark Carney, está en México. Lo recibió en el aeropuerto el canciller Juan Ramón de la Fuente y ya tuvo su primer encuentro bilateral con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. En la agenda: comercio, energía, migración y la revisión del T-MEC. Carney eligió México como destino prioritario en su primera gira internacional, y Sheinbaum debuta como anfitriona frente a un socio estratégico. Los reflectores apuntan al nuevo capítulo de la relación en esta región. Así se ejecuta la diplomacia. Que sea para bien... (Excélsior)

SACAPUNTAS

Abre Rosa Icela la glosa

Aprobó la Cámara de Diputados el calendario para la Glosa del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. La ronda inicia el próximo martes, y será la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien inaugure las comparecencias de funcionarios del Gabinete ante el Pleno de San Lázaro. El siguiente día toca al titular de Hacienda, Édgar Amador, quien aprovechará su visita al recinto para explicar ante comisiones el Paquete Económico 2026... (El Heraldo de México)

PEPE GRILLO

19 S, réplicas políticas

La hegemonía de la izquierda en la capital del país comenzó a fraguarse en los escombros que dejaron los sismos de 1985. Los temblores tuvieron fuertes réplicas políticas.

Columnas Políticas

El pasmo de la autoridad ante la magnitud del desastre generó una movilización social inédita que fue el germen de una nueva corriente política que terminaría, con el paso de los años, siendo hegemónica en la CDMX. Surgieron alrededor del movimiento de damnificados nuevos liderazgos, primero sociales y después políticos, que desplazaron a la antigua maquinaria tricolor, que nunca volvió a ser la misma, por lo menos en la capital del país.

Hoy se cumplen 40 años de aquella enorme tragedia. El mejor homenaje que se puede rendir a los caídos es redoblar los trabajos de prevención. Contamos con una Alerta Sísmica que hace la diferencia y que merece, por lo tanto, apoyo presupuestal continuo para optimizar su funcionamiento. Por lo pronto, todos a participar en el Simulacro Nacional de Sismo este mediodía... (La Crónica de Hoy)

RAYUELA

Y cuando despertaron ya habían pasado 40 años y en el mundo volvía a reinar la barbarie como otras veces en la historia de la humanidad. (*La Jornada*)

OVACIONES

Iniciar con el pie izquierdo

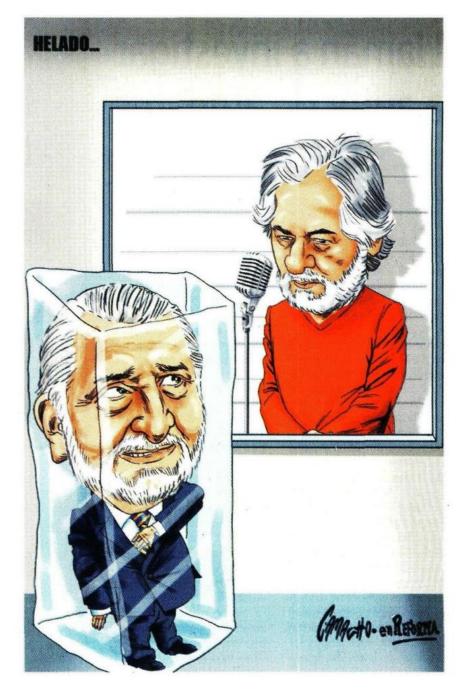










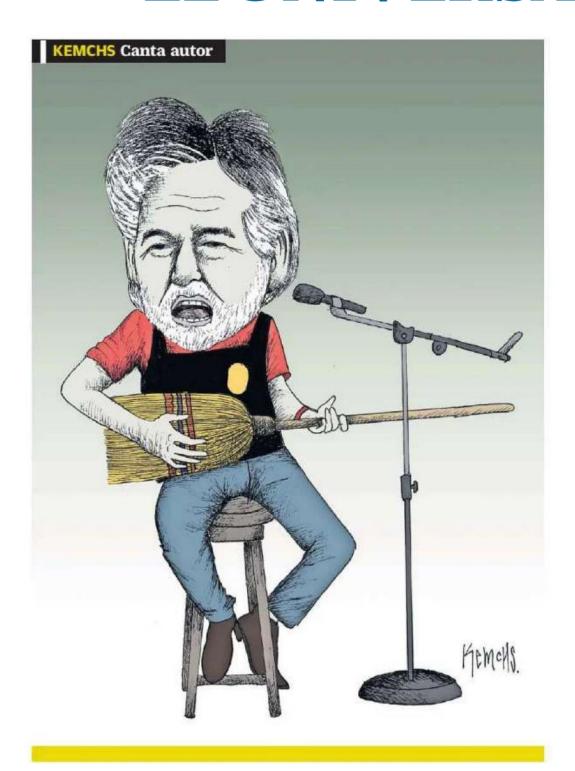


La Jornada

EX ALMIRANTE - Magú



EL UNIVERSAL



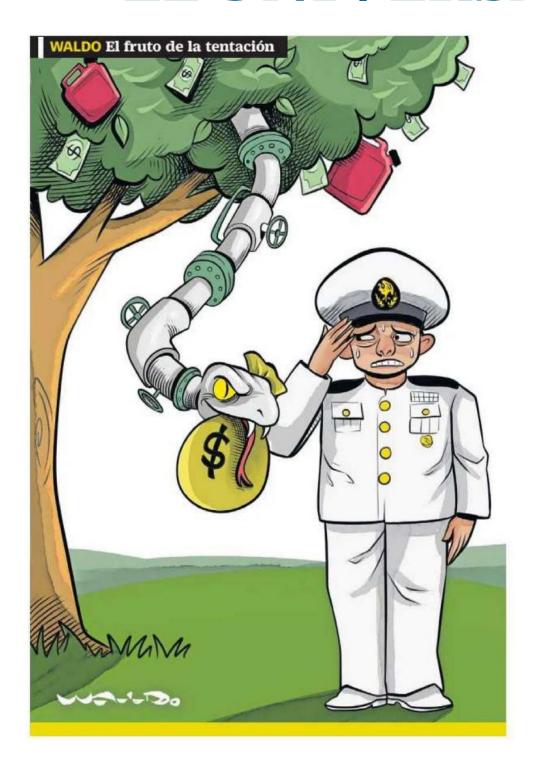
ELHERALDO DE MÉXICO



Kl Solde México



EL UNIVERSAL



El Sol de Illéxico LA PRENSA









La Jornada

DELITO QUE PERSEGUIR - Fisgón

